



# DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A  
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921  
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., MARTES 22 DE ENERO DEL 2002.

NUM. 29,587

## -SUMARIO-

### GOBIERNO DEL ESTADO

#### PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.....	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL .....	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL .....	18
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL .....	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL .....	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	27
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	30
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.....	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	36
AVISOS Y REMATES .....	37

# YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA CIVIL**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ENERO DE  
2002.**

**IRMA ESTHER BAAS JIMENEZ.**

**LICENCIADOS JOSE WILBERT RUBIO  
GRAJALES Y/O JUAN JOSE ALVAREZ GUI-  
LLERMO, COMO ENDOSATARIOS EN PRO-  
CURACION.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Irma Esther Baas Jiménez, en contra de la sentencia definitiva de fecha cinco de octubre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Gas de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración los Licenciados José Wilbert Rubio Grajales y/o Juan José Álvarez Guillermo, en contra de la apelante. Toca número 1926/2001. Sentencia definitiva de fecha diez de enero del año dos mil dos.

**EDUARDO ROCHE DIAZ ALIAS EDUARDO  
JAVIER ROCHE DIAZ.**

**LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA,  
COMO APODERADO.**

**LICENCIADO MANUEL CATZIN AREVALO,  
COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Roche Díaz alias Eduardo Javier Roche Díaz, en contra de la parte conducente del auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el que se aprueba la Ampliación de Embargo sobre diversas cuentas bancarias del apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del mencionado apelante. Toca 1584/2000. Sentencia y auto de fecha quince de enero del año dos mil dos.

**FERNANDO JOSE MILLET LOPEZ.**

**LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE  
JESUS MENDOZA CAHUICH ALIAS MANUEL  
FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH,  
COMO APODERADO DE BANCO UNION,  
SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fernando José Millet López, en contra de la

parte del auto de fecha ocho de mayo del año dos mil uno, en la que se admitió la segunda prueba pericial contable para ser perfeccionada únicamente en relación a los puntos dos, tres y cuatro, mas no en relación con los puntos uno y cinco por ser contrarios a derecho dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba antes aludida, ofrecido por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Unión, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra del nombrado apelante Fernando José Millet López. Toca número 1342/2001. Resolución de fecha quince de enero del año dos mil dos.

**JORGE JULIO ROJAS OROPEZA.**

**LUGARDA ADELINA DEL SOCORRO MAY  
ESCAMILLA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Julio Rojas Oropeza, en contra del auto de fecha dieciséis de mayo del año dos mil uno, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de las ciudadanas Fanny María Coral López, Silvia Josefina Basteris Maury y María Isabel Hernández Pech, ofrecida por el mencionado apelante, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el referido Rojas Oropeza, en contra de la señora Lugarda Adelina del Socorro May Escamilla. Toca número 1236/2001. Resolución de fecha quince de enero del año dos mil dos.

**JOSE RENAN QUIJANO DOMINGUEZ.**

**LOURDES CONCEPCION CAUICH CHIM.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Renán Quijano Domínguez, en contra del auto de fecha siete de mayo del año dos mil uno, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Lourdes Concepción Cauich Chim, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Lariza Marielim y Brandon Alexis Quijano Cauich y a cargo del apelante. Toca número 1216/2001. Resolución de fecha quince de enero del año dos mil dos.

**OMAR DIAZ CASTELLANOS ALIAS OMAR  
GASTON DIAZ CASTELLANOS.**

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, ALIAS  
FERNANDO MEDINA PEREZ, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Omar Díaz Castellanos alias Omar Gastón Díaz Castellanos, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de febrero del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del

Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpaís y actualmente continuado por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusión de la Sociedad antes referida, de contra del citado apelante. Toca número 822/2001. Sentencia de fecha catorce de enero del año dos mil dos.

**LICENCIADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.**

**LUIS M. RODRIGUEZ LIZAMA, ALIAS LUIS MANUEL RODRIGUEZ LIZAMA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Miranda Velazco, por conducto de su endosatario en procuración Licenciado Ernesto Flamenco Gamboa, en contra de la sentencia definitiva de fecha cuatro de octubre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el apelante a través de sus endosatarios en procuración, el citado Flamenco Gamboa y/o Eneida Anel Torres Escalante y/o Pasante de Derecho Mariana Rodríguez Herrera, en contra de Luis M. Rodríguez Lizama. Toca número 1933/2001. Sentencia de fecha diez de enero del año dos mil dos.

**XAVIER ARTURO RODRIGUEZ BERZUNZA.**

**NUZAT ULADAD ALVAREZ MARTINEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Xavier Arturo Rodríguez Berzunza, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintuno de febrero del año dos mil uno, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la señora Nuzat Uladad Alvarez Martínez, en contra del apelante. Toca número 808/2001. Sentencia de fecha catorce de enero del año dos mil dos.

**VICTOR MANUEL CAMPOS AGÜERO, ALIAS VICTOR CAMPOS AGÜERO.**

**LICENCIADOS LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO Y MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Víctor Manuel Campos Agüero, alias Víctor Campos Agüero, en contra de las partes del auto de fecha diez de octubre del año dos mil uno, en las que no se admitieron la prueba de reconocimiento e inspección judicial y la prueba pericial en materia caligráfica, grafoscópica y

grafométrica ofrecidas por la apelante, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Cerveyuca, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración los Licenciados Luis Rubén Martínez Arellano y Miguel Castillo Martínez, en contra de Carnes y Tacos, Sociedad Anónima de Capital Variable y del apelante. Toca número 2089/2001. Resolución de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**FRANCISCO MAY AKE Y EDITH MARIA RUZ DE MAY.**

**HUMBERTO RENE BURGOS RIVERO, COMO APODERADO.**

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Francisco May Aké y Edith María Ruz de May, ante el Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Pollo Industrializado de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Humberto René Burgos Rivero, en contra de los promoventes de la incompetencia. Toca número 2012/2001. Sentencia de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**LEYDI LILIANA ARZAPALO GONZALEZ.**

**MARIO ENRIQUE ALPUCHE ROSADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Leydi Lilitana Arzapalo González, en contra del auto de fecha seis de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública ofrecida por la apelante en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de la prueba, en contra de Mario Enrique Alpuche Rosado. Toca número 1456/2001. Resolución de fecha dieciséis de enero del año dos mil dos.

**PEDRO CABRERA QUIJANO.**

**CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ COMO APODERADO.**

**PEDRO AGUSTIN CABRERA CARRILLO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pedro Cabrera Quijano, en contra de parte del auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil uno, que no admitió la prueba testimonial por no guardar relación con los hechos controvertidos y que ofreciera dicho apelante, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Pinturas Doal, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado general Carlos Al-

fonso Rodríguez, en contra del nombrado apelante Cabrera Quijano y Pedro Agustín Cabrera Carrillo. Toca número 1975/2001. Resolución de fecha dieciséis de enero del año dos mil dos.

**JOSE MANUEL RODRIGUEZ IBARRA.**

**ABOGADO ERIC JOSE GRANJA RICALDE, COMO APODERADO.**

**OMAR GASTON DIAZ CASTELLANOS, COMO ADMINISTRADOR UNICO DE CHEVROLET DE LA ERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Manuel Rodríguez Ibarra, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiuno de mayo del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el apelante en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Yussif Dionel Heredia Fritz, como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de Chevrolet de la Era, Sociedad Anónima de Capital Variable y Omar Gastón Díaz Castellanos. Toca número 1431/2001. Sentencia de fecha quince de enero del año dos mil dos.

**ARTURO PLASCENCIA SOTO Y ALOHA ESTELA ROMERO GOMEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO AKEL ISKANDAR SLEIMAN SAADE.**

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Arturo Plascencia Soto y Aloha Estela Romero Gómez por conducto de su apoderado Akel Iskandar Sleiman Saade, en contra del punto resolutivo quinto de la sentencia definitiva de fecha siete de septiembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero a través de su apoderado Fernando José Medina Pérez, en contra de los referidos Plascencia Soto y Romero Gómez. Toca número 1737/2001. Sentencia de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**MANUEL MARTINEZ DE ARREDONDO Y BEYTIA.**

**LICENCIADA ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Martínez de Arredondo Beytia en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veintiséis

de febrero del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por la parte demandada en contra de la parte actora en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banpais Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple y actualmente continuado por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de la Sociedad antes referida, en contra de los señores Manuel Martínez de Arredondo Beytia y Nidia Elizabeth Suárez Cáceres. Toca número 821/2001. Sentencia de fecha catorce de enero del año dos mil dos.

**YOLANDA DEL SOCORRO PANTOJA CARRILLO.**

**ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Yolanda del Socorro Pantoja Carrillo, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha catorce de mayo del año dos mil uno, verificado a las doce horas, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado, Abogado Juan José Jaime Heredia, en contra de Luis Antonio Canto Pérez y la recurrente. Toca número 1478/2001. Resolución de fecha quince de enero del año dos mil dos.

**JORGE GUTIERREZ YERBES Y GUADALUPE SOLIS COHUO DE GUTIERREZ.**

**SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Jorge Gutiérrez Yerbés y Guadalupe Solís Cohuó de Gutiérrez, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por los citados apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado el Licenciado Sergio Alberto Aguilar Fernández, en contra de los recurrentes. Toca número 1955/2001. Sentencia de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**MARIA DEL PILAR DE LA LLAVE HERNANDEZ, ALIAS MARIA DEL PILAR DE LA LLAVE HERNANDEZ DE GUTIERREZ.**

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.**

**FRANCISCO AUGUSTO GUTIERREZ GORDILLO.**

**ANA MARIA CAMARA MARTINEZ, REGISTRADORA DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**VICTOR CORREA MENA, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora María del Pilar de la Llave Hernández, alias María del Pilar de la Llave Hernández de Gutiérrez, en contra de la última parte del auto de fecha diez de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, antes Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado el Abogado Rafael José Ramos Vázquez, en contra de la recurrente y Francisco Augusto Gutiérrez Gordillo. Toca número 1952/2001. Resolución de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**MANUEL FELIPE FUENTE MARTINEZ.**

**ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, COMO APODERADO.**

**MARIA GUADALUPE DELGADO FLORES.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Felipe Fuente Martínez, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de agosto del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado el Abogado Juan José Puerto Castillo, en contra de María Guadalupe Delgado Flores y el apelante. Toca número 1643/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**MARIA ESPERANZA NIETO AGUIRREOLEA ALIAS MARIA ESPERANZA DE LA CRUZ NIETO AGUIRREOLEA ALIAS MARIA ESPERANZA NIETO AGUIRREOLEA DE ONGAY ALIAS MARIA ESPERANZA NIETO DE**

**ONGAY, ALIAS MARIA ESPERANZA DE LA CRUZ NIETO DE ONGAY Y JOSE LUIS ONGAY LARA.**

**LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Esperanza Nieto Aguirreolea alias María Esperanza de la Cruz Nieto Aguirreolea alias María Esperanza Nieto Aguirreolea de Ongay alias María Esperanza Nieto de Ongay alias María Esperanza de la Cruz Nieto de Ongay y José Luis Ongay Lara, en contra del auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Banamex-Accival por conducto de su apoderado en contra de María Esperanza de la Cruz Nieto Aguirreolea y José Luis Ongay Lara. Toca número 1784/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, APODERADO DE AEROPUERTO DE MERIDA.**

**ALQUILADORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado en Derecho Ernesto Flamenco Gamboa, como apoderado del "Aeropuerto de Mérida", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha diecinueve de abril del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad notificaciones y actuaciones llevadas a cabo por el Actuario del Juzgado, el diecinueve de febrero del año dos mil uno, del proveído de fecha trece de febrero del año en curso en el juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el referido Flamenco Gamboa con su personalidad antes citada, en contra de Alquiladora de Vehículos Automotores, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 969/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**ALEJANDRA MORALES URCELAY, COMO APODERADA.**

**JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, COMO APODERADO.**

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Ligia Beatriz Urcelay Lizama, por conducto de su

apoderada Alejandra Morales Urcelay, ante el Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, antes Banca Serfin, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado José Eduardo Navarrete Herrera, en contra de Ligia Beatriz Urcelay Lizama. Toca número 2085/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**JORGE MARTIN CIME ROBERTOS.**

**ARGENTINA OJEDA ALFEREZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Martín Cime Robertos, en contra del auto de fecha diez de agosto del año dos mil uno, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental superviniente ofrecida por el apelante, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la señora Argentina Ojeda Alferez. Toca número 1538/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**PABLO ABELARDO, ESPERANZA JESUS, ALBERTO ROMAN, LUCIO PONCIANO, OSWALDO JESUS, ALFREDO RENAN, ZENAYDA DEL ROSARIO Y MANUELA IDELFA DURAN Y PUC.**

**FRANCISCO MANUEL, MARCO ANTONIO, MIGUEL RICARDO Y REYNALDO VICENTE DURAN ALVARADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Pablo Abelardo, Esperanza Jesús, Alberto Román, Lucio Ponciano, Oswaldo Jesús, Alfredo Renán, Zenayda del Rosario y Manuela Idelfa Durán y Puc, en contra del auto de fecha cinco de julio del año dos mil uno, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Mario Arceño Durán y Puc alias Mario Arcenio Durán Puc alias Mario Arsenio Durán Puc y Lucía Puc Ortiz alias Lucía Puc Ortiz de Durán, vecinos que fueron de esta ciudad y Hochtún, Yucatán, respectivamente. Toca número 1543/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**MANUEL CATZIN AREVALO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS APODERADOS.**

**GABRIELA PIA ESCALANTE DE RIVAS.**

**ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DE ESTE MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN.**

**COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Catzín Arévalo, como representante común de los apoderados del señor Humberto Martín Erosa Rivadeneyra, en contra de la resolución de fecha dieciséis de marzo del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo al incidente de falta de personalidad opuesto por el apelante con su personalidad antes citada, en el juicio ordinario civil promovido por Gabriela Pía Escalante de Rivas, en contra de Humberto Martín Erosa Rivadeneyra, del Titular de la Notaría Pública Número Sesenta y cinco del Estado, Abogado Juan José Puerto Castillo, del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Director General del Catastro de este municipio de Mérida, Yucatán y de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán. Toca número 1080/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**VICTOR MANUEL JIMENEZ CHE, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**GERARDO ANDRES FIGUEROA ARANDA, REPRESENTANTE COMUN DE LOS ACREEDORES LABORISTAS.**

**ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**JOSE ALBERTO ORTIZ CAMARA, CECILIO CHUMBA SEGURA, DIONICIO GARCIA VAZQUEZ Y FELIPE JESUS LOPEZ OLVERA, (ACREEDORES-LABORALES).**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Víctor Manuel Jiménez Che, como representante común de la parte demandada; y José Alberto Ortiz Cámara, Cecilio Chumba Segura, Dionicio García Vázquez, Felipe Jesús López Olvera y Gerardo Andrés Figueroa Aranda, con

el carácter que ostentan de acreedores laboristas, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha seis de agosto del año dos mil uno, verificado a las once horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima; Grupo Financiero Banamex-Accival, antes Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado en contra del apelante Víctor Manuel Jiménez Che y Landy Frlas de Jiménez. Toca número 1614/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**PAULA SVETLANA CANTO LOPEZ, ALIAS PAULA SVENTLANA CANTO LOPEZ.**

**CONSUELO OROPEZA HERNANDEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Paula Svetlana Canto López, alias Paula Sventlana Canto López, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de noviembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Consuelo Oropeza Hernández a través de su endosatario en procuración Alvaro Gil López, en contra de la citada Canto López. Toca número 2090/2001. Sentencia de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**CARLOS JORGE MUSI.**

**NERY MARGARITA PEREZ CIME DE GUARDIAN, COMO CESIONARIA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Jorge Musi, en contra del auto de fecha seis de abril del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el primer cuaderno relativo a la prueba pericial contable ofrecida por el hoy apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Enrique Mendoza Cámara y/o José Luis Marín Solís, como endosatarios en procuración de Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, continuado por Nery Margarita Pérez Cime de Guardián, como cesionaria de todos los derechos y acciones que correspondían a la Sociedad actora, en contra del oferente de la prueba. Toca 1119/2000. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**CARLOS JORGE MUSI.**

**NERY MARGARITA PEREZ CIME DE GUARDIAN, COMO CESIONARIA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Jorge Musi, en contra del auto de fecha seis de abril del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el segundo cuaderno relativo a la prueba pericial contable ofrecida por el hoy apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Enrique Mendoza Cámara y/o José Luis Marín Solís, como endosatarios en procuración de Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, continuado por Nery Margarita Pérez Cime de Guardián, como cesionaria de todos los derechos y acciones que correspondían a la Sociedad actora, en contra del oferente de la prueba. Toca 1121/2000. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**ANTONIO BALAM CANUL Y SANTA TERESA EK PECH.**

**ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Antonio Balam Canul y Santa Teresa Ek Pech, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado; en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, antes, Sociedad Nacional de Crédito, en contra de los apelantes. Toca 2384/2000. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**MARIA CANDIDA PACHECO SOLIS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA GENERAL.**

**JOSE APOLINAR BASORA MENDEZ.**

**JORGE ARIEL MENDEZ PACHECO.**

**ESCRIBANO PUBLICO NUMERO VEINTIDOS, ROLANDO C. LEON Y AGUILAR.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por María Cándida Pacheco Solís en lo personal y como apoderada legal de Jorge Ariel Méndez Contreras, en contra de la sentencia de fecha treinta de noviembre del año dos mil uno, dictada en el toca relativo al recur-

so de apelación interpuesto por la propia quejosa en lo personal y con su mencionado carácter, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de octubre del año dos mil, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por José Apolinar Basora Méndez, en contra de Jorge Ariel Méndez Contreras, María Cándida Pacheco Solís, Jorge Ariel Méndez Pacheco, Escribano Público Número Veintidós Rolando C. León y Aguilar, Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto del Registro Público de la Propiedad del Estado. Expediente 2351/2000. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**GABRIEL JESUS SALOMON SOSA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**OSWALDO CAMPOS PACHECO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS CESIONARIOS DE LA PARTE ACTORA.**

**EMILIO ANTONIO BORGES CU, COMO APODERADO DE DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, ROSA MARIA HEREDIA VIUDA DE ITURRALDE, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA. MARIO A. ESQUIVEL RIOS, GELACIO LUNA Y LUNA, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO Y AUGUSTO ITURRALDE PATRON.**

**JUAN ARTEMIO CHAN TREVIÑO (ACREEDOR).**

**MARIO A. ESQUIVEL RIOS (ALIAS) MARIO AUGUSTO ESQUIVEL RIOS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO.**

**MIGUEL ANGEL LARA SALOMON, EDGAR JESUS NOVELO TORRES, CARLOS ENRIQUE CASTILLO, CRISTIAN MANUEL DENIS RODRIGUEZ Y JAVIER ALFREDO BACELISI SOLIS (ACREEDORES LABORALES).**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Gabriel Jesús Salomón Sosa, como representante común de la parte demandada, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha quince de noviembre del año dos mil uno verificado a las once horas, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Unión de Crédito de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su apoderado y continuado por Rebeca Patrón Nocetti de Iturralde, como apoderada de Augusto Iturralde Patrón y representante legal de sus hijos meno-

res Rebeca y Roberto José Iturralde Patrón; Diana Eugenia Roche Díaz de Palomeque; Oswaldo Campos Pacheco; Magda Beatriz Vázquez Rosado, Mario A. Esquivel Ríos, alias Mario Augusto Esquivel Ríos, por su propio y personal derecho y como apoderado de la señora Ana Elsa Martínez Bush; Raúl Cantillo Pérez; Jorge Cantillo Pérez; Gelacio Luna y Luna, María Estela Hernández de Ponce; Rosa María Heredia Gutiérrez viuda de Iturralde; Josoe Octavio Barragán Tenreiro; Leonor Iturralde Heredia; Juan Carlos Iturralde Patrón y Elsie Castellanos Zapata viuda de Domínguez, como cesionarios de todos los derechos y acciones que le competían a la Sociedad antes citada, en contra del apelante María Concepción González Blanco de Salomón, alias María Concepción Blanco de González y Gabriel y Beatriz Salomón González. Toca número 003/2002. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**EFRAIN ARIEL SAAVEDRA GAMBOA Y BERTHA FLORENTINA MANZANERO GALAZ.**

**LICENCIADO RAFAEL BRICEÑO PINZON Y/O PASANTE DE DERECHO DALIA ALICIA POOT PETUL, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.**

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Efraín Ariel Saavedra Gamboa y Bertha Florentina Manzanero Galaz ante el Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Rafael Briceño Pinzón y/o Pasante de Derecho Dalia Alicia Poot Petul, como endosatarios en procuración de Marina Sabido Pacheco, en contra de los citados oponentes. Toca número 18/2002. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**JOSE EUSEBIO CHI YAM, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**CARLOS PEREZ PALMA Y/O CARLOS ENRIQUE PEREZ SABIDO Y/O RICARDO DEL JESUS HERRERA GAMBOA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.**

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Leticia del Rosario Pérez Matey y José Eusebio Chí Yam, ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por María Eugenia Catzín Cervera, por conducto de sus endosatarios en procuración Carlos Pérez Palma y/o Carlos Enrique Pérez Sabido y/o Ricardo del Jesús Herrera Gamboa, en contra de Leticia del Rosario Pérez Matey y José Eusebio Chí Yam. Toca número 0023/2002. Auto

de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**GRUPO AGROINDUSTRIAL Y ALCOHOLERO DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON.**

**BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, ANTES BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BANPAIS POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O ANILU DEL CARMEN DOMINGUEZ LOPEZ.**

**AGROINDUSTRIAL SOLAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION SEÑORES FERNANDO SOLIS MENDEZ Y JOSE ENRIQUE ARISTI ARCILA RESPECTIVAMENTE.**

**ESTACIONAMIENTOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR UNICO SEÑOR FERNANDO SOLIS ANCONA.**

**FERNANDO SOLIS MENDEZ COMO APODERADO GENERAL JUDICIAL DE GRUPO AGROINDUSTRIAL Y ALCOHOLERO DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**NOTARIO PUBLICO, ABOGADO JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SETENTA Y UNO DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Grupo Agroindustrial y Alcohólico de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra del auto de fecha veintitrés de marzo del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de la primera prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por la apelante en los juicios acumulados extraordinario hipotecario promovido por Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple,

Grupo Financiero Asemex-Banpais, antes Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mexival-Banpais, por conducto de sus apoderados generales, en contra de Agroindustria Solar, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por su Presidente y su Secretario del Consejo de Administración, Fernando Solís Menéndez y José Enrique Arísti Arcila, respectivamente, y de Estacionamientos del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por su Administrador Único Fernando Solís Ancona y ordinario mercantil promovido por Fernando Solís Menéndez como apoderado general judicial de Grupo Agroindustrial y Alcohólico de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, y en lo personal y en unión de José Enrique Arísti Arcila, en contra de Banpais, Sociedad Anónima, Notario Público Abogado José Enrique Gutiérrez López, titular de la Notaría Pública Número Setenta y uno del Estado, y el Registrador de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado, siendo Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte fusionante de la Institución Bancaria antes mencionada y Grupo Agroindustrial y Alcohólico de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, fusionante de Grupo Agroindustria Solar, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 1550/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**ARIEL MEDINA MEDINA, ALIAS ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA Y "CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS "CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE A. EN P., ESTA ULTIMA POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO, EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.**

**CEMEX CONCRETOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE AHORA, ANTES CONCRETOS DE ALTA CALIDAD Y AGREGADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ariel Medina Medina, alias Ariel Efraín Medina Medina y "Construcciones y Mantenimientos Integrales", Sociedad Anónima de Capital Variable, alias "Construcciones y Mantenimientos Integrales", Sociedad Anónima de Capital Variable A. en P. esta última por conducto de su Administrador Único el primero de los nombrados, en contra del auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento

Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Cemex Concretos", Sociedad Anónima de Capital Variable ahora, antes "Concretos de Alta Calidad y Agregados", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su endosatario en procuración el Licenciado en Derecho Jorge Carlos Medina Guillermo, en contra de los apelantes. Toca número 0058/2002. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**SATURNINO UC CORONADO Y MARIA LUISA DZUL.**

**INDIRA ELIROSA GONZALEZ AVILA, COMO APODERADA.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSAORES, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO DEL ESTADO.**

**DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Saturnino Uc Coronado y María Luisa Dzul, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de noviembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de nulidad promovido por Raúl Fernando González Rodríguez, alias Raúl González Rodríguez, por conducto de su apoderada Indira Elirosa González Avila, en contra de los apelantes, del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Abogado José María Vargas Sansores, Titular de la Notaría Pública Número Cinco del Estado y del Director General del Catastro del Ayuntamiento de esta ciudad. Toca número 0043/2002. Auto de fecha catorce de enero del año dos mil dos.

**JOSE RAMON MOGUEL ESPERON, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.**

**ERIC VILLANUEVA MUKUL, ALIAS ERIC EBER VILLANUEVA MUKUL.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Ramón Moguel Esperón, por conducto de su endosatario en procuración el Licenciado en Derecho Juan José Hijuelos García, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de noviembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento

Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el apelante a través de su endosatario en procuración, en contra de Eric Villanueva Mukul, alias Eric Eber Villanueva Mukul. Toca número 0044/2002. Auto de fecha catorce de enero del año dos mil dos.

**MARIA DEL PILAR SANCHEZ RODRIGUEZ.**

**ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por María del Pilar Sánchez Rodríguez, en contra del auto de fecha treinta de junio del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el segundo cuaderno de prueba testimonial de Silvia Elena Lara Medina, Patricia Lara Medina y Miguel Angel Alpuche Soberanis, ofrecido por la apelante en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Enrique Antonio Briceño Soberanis, en contra de la apelante. Toca número 0050/2002. Auto de fecha quince de enero del año dos mil dos.

**RAIMUNDO ARCE MONTEROS.**

**LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, COMO APODERADO JUDICIAL DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raimundo Arce Monteros, en contra del auto de fecha diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y siete, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado en Derecho Fernando José Medina Pérez, como apoderado judicial de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra del apelante. Toca 630/97 Sentencia y auto de fecha quince de enero del año dos mil dos.

**CARLOS R. DE LA GALA GUERRERO.**

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO.**

**TIRSO R. DE LA GALA GUERRERO, TIRSO R. DE LA GALA GOMEZ, SCARLET R. DE LA GALA GOMEZ Y JOSE LUIS ROMERO TORRES.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos R. de la Gala Guerrero, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno, verificado a las once horas, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Esta-

do, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, antes Sociedad Nacional de Crédito, ahora Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, en contra de Tirso R. de la Gala Guerrero, el apelante, Tirso R. de la Gala Gómez, Scarlet R. de la Gala Gómez y José Luis Romero Torres. Toca número 1979/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**MARIO CASTRO.**

**CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mario Castro, en contra del auto de fecha siete de noviembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Candita del Socorro Ayora Interián, en contra del apelante. Toca número 2052/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**RICARDO NAVARRETE HERRERA (POSTOR).**

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, APODERADO.**

**MIGUEL L. CORNEJO GONZALEZ Y MARIA OLGA HERNANDEZ CHARLES DE CORNEJO.**

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Juan José Puerto Castillo, contra la resolución de fecha dieciséis de mayo del año dos mil uno, dictado en el toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Ricardo Navarrete Herrera, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diez de enero del año dos mil uno, verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el mencionado quejoso, con dicho carácter en contra de los señores Miguel L. Cornejo González y María Olga Hernández Charles de Cornejo. Expediente número 455/2001. Auto de fecha dieciséis de enero del año dos mil dos.

**LICENCIADO RICARDO NAVARRETE HERRERA.**

**ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Ricardo Navarrete Herrera, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha quince de febrero del año dos mil uno, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Jaime Heredia, como apoderado de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes "Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito en contra de Francisco Fernando Solís Preciat. Toca número 578/2001. Auto de fecha quince de enero del año dos mil dos.

**ROGELIO ANTONIO LAZO MARRUFO.**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA.**

**NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y UNO ABOGADO JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO.**

**REGISTRADORA DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rogelio Antonio Lazo Marrufo, en contra de la parte del auto de fecha diez de octubre del año dos mil uno, en la que no se tuvieron por admitidas las pruebas de confesión de Gonzalo García Velasco y Luis Manuel Meján Carrer, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a las diversas pruebas ofrecidas por dicho recurrente, del juicio ordinario mercantil promovido por el apelante, en contra de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, del Notario Público Número Setenta y uno Abogado Jorge Alberto Heredia Trujillo y de la Registradora de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 1909/2001. Resolución de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**JORGE RAFAEL VERDE SOLIS.**

**MARY EVELYN ALVAREZ CERVERA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Rafael Verde Solis, en contra del auto de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promo-

vidas por el apelante y Mary Evelyn Alvarez Cervera, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Toca número 1867/2001. Sentencia de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**SILVIA DEL ROSARIO MESTRE ARAGON DE LOPEZ, COMO APODERADA DE MARIA DEL CARMEN MESTRE ARAGON DE ORNEK Y CONTINUADO POR MANUEL ARAGON FELIX, COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDIAN A LA CITADA MESTRE ARAGON DE ORNEK, SIENDO REPRESENTADO EL REFERIDO CESIONARIO POR SU APODERADO EL LICENCIADO JOSE LUCIANO CASTILLO BURGOS.**

**WILBERTH CASTILLO CASTILLO, COMO APODERADO DE PATRICIA MAÑUECO LARA DE CUEVAS.**

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por Manuel Aragón Félix, por conducto de su apoderado judicial José Luciano Castillo Burgos, en contra de la sentencia de fecha cinco de diciembre del año dos mil uno, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el señor José Luciano Castillo Burgos, como apoderado del señor Manuel Aragón Félix, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de abril del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por la señora Silvia del Rosario Mestre Aragón de López, como apoderada de María del Carmen Mestre Aragón de Ornek y continuado por el Licenciado José Luciano Castillo Burgos como apoderado del señor Manuel Aragón Félix, como cesionario de todos los derechos y acciones que correspondían a María del Carmen Mestre Aragón de Ornek, en contra de Patricia Mañueco Lara de Cuevas. Expediente número 1007/2001. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**ALFREDO JESUS RUZ CASTRO.**

**MARIA ELISA AVILES AGUILAR.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuela del Socorro Delgado Herrera, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Alfredo Jesús Ruz Castro, en contra de la última parte del auto de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio ordinario civil promovido por la apelante, en contra de la señora María Elisa Avilés Aguilar. Toca número 0017/2002. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

**JOSE LUIS SOSA CASTILLO.**

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Luis Sosa Castillo, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha doce de abril del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpaís por conducto de su apoderado el Licenciado Enrique Alberto Llanes Narváez, en contra del referido Sosa Castillo. Toca número 1645/2001. Sentencia de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**MANUEL CATZIN AREVALO, APODERADO.**

**ALVARO JUANES CAMARA, REPRESENTANTE COMUN.**

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, COMO APODERADOS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Catzín Arévalo, como apoderado de los señores Alvaro Juanes Cámara, alias Alvaro Eduardo Alejo Juanes Cámara e Isolina Laviada de Juanes alias María Isolina Laviada Molina, en contra de la resolución de fecha once de mayo del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad interpuesto por el apelante con su carácter antes aludido, en el cuaderno de prueba de confesión de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, a través de su representante legal, ofrecida por Alvaro Juanes Cámara como representante común de la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich y/o Magdalena Acosta y Valdez, como apoderados generales de la Institución de Crédito antes señalada, en contra de Camas y Camas, Sociedad Anónima de Capital Variable y de los representantes del apelante. Toca número 1243/2001. Sentencia de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, APODERADO.**

**MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Enrique Pérez Tinah, como apoderado de

los señores Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola, en contra del auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Miguel Arcángel Ham Kao, como apoderado de Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de los señores Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola. Toca número 1096/2001. Resolución de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**FERNANDO JOSE CORTES AYALA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y MARISSA DE LOURDES GAMBOA ORTIZ, EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE LEGITIMA.**

**JUAN JOSE GOMEZ BALAM, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fernando José Cortés Ayala por su propio y personal derecho y Marissa de Lourdes Gamboa Ortiz y la segunda, además como representante legítima de sus hijos menores de edad María Fernanda, Fernando José y Mauricio Cortés Gamboa, en contra del auto de fecha uno de junio del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de los señores Pedro Ramón Hernández y Armando Gómez López, ofrecida por los apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Gómez Balam, como apoderado de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los referidos apelantes Fernando José Cortés Ayala y Marissa de Lourdes Gamboa Ortiz y de los representados de esta última. Toca número 1352/2001. Resolución de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**JORGE A. BASULTO PECH ALIAS JORGE ARMANDO BASULTO PECH, COMO APODERADO DE HENRY RAMOS TREJO ALIAS HENRY SANTIAGO RAMOS TREJO, MELBA ROSA REJON NARVAEZ DE RAMOS Y OLIVER SANTIAGO RAMOS TREJO.**

**HECTOR RAUL GONZALEZ GUERRERO ALIAS HECTOR R. GONZALEZ GUERRERO, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge A., Basulto Pech alias Jorge Armando Basulto Pech como apoderado del señor Henry Ramos Trejo alias Henry Santiago Ramos Trejo, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Héctor R. González Guerrero alias Héctor Raúl González Guerrero como apoderado del Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Henry Ramos Trejo alias Henry Santiago Ramos Trejo, Melba Rosa Rejón Narváez de Ramos y Oliver Santiago Ramos Trejo. Toca 439/2001. Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil dos.

**RICARDO NAVARRETE HERRERA.**

**DULCE MARIA BENITEZ SABIDO (POSTORA).**

**LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, APODERADO.**

**LORNA OJEDA LOPEZ DE LLANES.**

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por el Licenciado Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución de fecha nueve de noviembre del año dos mil uno, dictada en el toca relativo a los recursos de apelación interpuestos por Ricardo Navarrete Herrera y Dulce María Benítez Sabido, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha nueve de enero del año dos mil uno, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el mencionado quejoso con su citado carácter, en contra de Lorna Ojeda López de Llanes. Expediente 338/2001. Dos auto de fechas quince y dieciocho de enero del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 21 de enero de 2002.

El Actuario.

Licenciado Pedro Norberto Avila Martín.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2002.**

**RAMON EDGARDO VALLEJOS SALAZAR, ISIDORO MEX.-** Juicio ordinario civil reivindicatorio plenario de propiedad y posesión promovido por el primero en contra del segundo. Exp.

No. 860/2001. Auto de fecha 15 de enero del 2001.

**LANDY DANIELA SOSA DUARTE.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 680/01.

**FANNY JESEFINA DEL CARMEN FERRON ESPERON, JOSE SALVADOR LEON SOLIS, AYISA GOLIB FERRON.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio marcado con el número ciento noventa y tres F de la calle veintiocho de la colonia García Ginerés. Exp. 24/2002.

**ISELA MARIA PEON DE LANDERO DE AYORA, CONCEPCION MARTIN PAVIA, JAI-ME LORENZO MARTIN JACOBO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera con el carácter de Administrador General de la copropiedad denominada "Margarita de Landero y Molina y Copropietarios" y los demás por su propio y personal derecho, respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron, para la desocupación y entrega del local uno del predio marcado con el número cuatrocientos setenta y uno letra A de la calle cincuenta y seis letra A de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. No. 23/2002.

**ANA MARGARITA PALOMEQUE COSGAYA VIUDA DE RODRIGUEZ, JOSE LABERTO GAMBOA BIANCHI, LUIS ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio número quinientos ocho de la calle sesenta y uno de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. No. 32/2002.

**ANA MARIA PRECIAT MENDICUTI DE MENENDEZ, LINO MAGOS LOPEZ, DORA MARIA ACEVEDO RODRIGUEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número trescientos uno de la calle uno letra E del fraccionamiento Campestre de esta ciudad. Exp. No. 30/2002.

**GUADALUPE PACHECO BRITO, CARLOS PENICHE PENICHE, MIGUEL LUGO SALAS, JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA, ANASTACIO PECH AGUILAR.-** Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por la primera en su carácter de cónyuge superviviente de la sucesión de Anastacio Pech Aguilar, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil número 126/93 promovido por el segundo y

tercero como endosatarios en procuración del cuarto en contra del quinto por conducto de su albacea Gabriela Guadalupe Pech Pacheco. Exp. No. 180/2000.

**DARIO SILVA HERNANDEZ, ABOGADO PEDRO VICENTE SOLIS CANO, LICENCIADO ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE, BACHILLER LOURDES MARIA DEL SOL CARRILLO GUTIERREZ, INGENIERO FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, MARNUEL MONTEJO ORDAZ ALIAS MANUEL MARTIN MONTEJO ORDAZ.-** Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por el primero, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, el tercero y la cuarta como endosatarios en procuración del quinto en contra del último nombrado. Exp. No. 838/2000.

**JUAN AUGUSTO JOSE ITURRALDE HEREDIA, REBECA PATRON NOCETTI DE ITURRALDE, FERNANDO MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, BANPAIS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, HOY SOCIEDAD ANONIMA, ALONSO GONZALEZ PRIETO, ADOLFINA PRIETO DE GONZALEZ.-** Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por los dos primeros en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero, cuarto y quinto como endosatarios en procuración de la sexta en contra de los dos últimos. Exp. No. 2798/93.

**FERNANDO MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, JOSE ELIAS ALAM HARB, CARLOS ANCONA FERRAEZ Y DUELAS Y LAMBRI-NES, SOCIEDAD ANONIMA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto y la quinta, ésta última representada por Carlos Ancona Ferráez. Exp. No. 2270/91.

**FRANCISCO JOSE BALAM HERNANDEZ, MANUEL RAVELL PREN, ROSA ELENA MEDINA, SELMY FLORES EUAN, LIBRADA EUAN ZAPATA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de las dos últimas nombradas. Exp. No. 280/2001.

**ELLY MARBY YERVES ANGULO, ANA MARIA CAMARA ANCONA, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO DAVID CLAU MEDINA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 145/2001.

**ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABU-RA, MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT,**

**MARIA DOLORES LOPEZ DELGADO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de la tercera. Exp. No. 1237/2001.

**RAFAEL AGUIAR MONTERO, JAIME PERZA GONGORA, JAIME PERZA SOBERANIS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del último nombrado. Exp. No. 1278/2001.

**GABRIEL URIBE CANCHE, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, MIGUEL TZEC HAAS, LETICIA LARA ROSADO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la quinta nombrada. Exp. No. 909/2000.

**LICENCIADO JORGE RAMIREZ BLANCO, ILEANA GUERRERO CASTILLO, "AUTOS PENINSULARES SEMINUEVOS" S.A. DE C.V., PEDRO GABRIEL AVILA ALVAREZ, MARIA JOSEFINA VALDEZ DIAZ (A) MARIA SERAFINA VALDEZ DIAZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos, siendo el señor Ignacio Alejandro Cen Blanco rematador en este juicio. Exp. No. 1909/95.

**PEDRO EDUARDO HERRERA GONZALEZ, ANDRES MANUEL CENTENO JIMENEZ, MAURICIO MARTIN BORGES SOSA, DORA AMELIA ESTRELLA ARGAEZ, BLANCA ESTELA CUTZ ACOSTA, MANUEL VILLAMOR ZAPATA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, segundo y tercero como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1673/1989.

**MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA, COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, JESSICA CONCEPCION SEGURA NAAL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la tercera. Exp. No. 767/01.

**LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ARIEL BARAHONA SOLIS.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Siendo Víctor Manuel de Atocha Soto Escobar, Emilio José Alvarado Caamal, Mario Alberto Villanueva Rosado y Roger Francisco Orozco Carrillo rematadores en este juicio. Exp. No. 220/1999.

**ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOS ANGELES GIORGANA FIGUEROA DE RAÑON, JOSE LUIS RAÑON RAUDA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo la segunda rematadora en este juicio. Exp. No. 248/99.

**HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JOSE FRANCISCO LOPEZ AZUETA, MARLENI DEL ROSARIO CANUL PECH DE LOPEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y la segunda como apoderados de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Interviniendo el Licenciado Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado de la tercera citada. Siendo rematadora la tercera nombrada. Exp. No. 901/2000.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BACOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, JORGE ARTURO ESPINOSA MENDEZ Y MATILDE DEL SOCORRO MENA ACOSTA DE ESPINOSA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1183/2001.

**CARLOS GALO CARDENAS, MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, DESPUES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ACTUALMENTE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIO HUMBERTO SOSA CIBRIAN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra del último mencionado; interviniendo Idelfonso Cano Ruiz como cesionario de todos los derechos y acciones que en el presente juicio correspondían a la tercera nombrada. Exp. No. 1040/1989.

**RAMON LARA PEREZ, FERNANDO LARA COUOH, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR" SOCIEDAD NACIONAL DE CRE-**

**DITO, "PAMEPA" SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-** Un cuadernillo de pruebas que contiene: quince instrumentales públicas, siete documentales privadas, una de inspección judicial con asistencia de peritos, la confesión de la tercera mencionada a través de su representante legal y una de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el señor Bernardo Peña Velázquez en los autos del juicio ejecutivo mercantil número 1592/92 promovido por los dos primeros y continuado por el señor José Luis Marín Cárdenas como apoderado de la tercera en contra de la última mencionada, representada por el oferente como su apoderado.

**ERMILDA LOPEZ POOT ALIAS ERNILDA LOPEZ POOT, JOSE LUIS ROSEL ANCONA.-** Un cuaderno de prueba de confesión del segundo, ofrecido por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente, en contra del confesante. Exp. No. 1123/99.

Mérida, Yucatán, a 21 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2002.**

**LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, MARIA JOSE ORTIZ RAMOS; GASPAS CHAN MONJE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de Pablo Jesús Martínez Salazar en contra del último nombrado. Exp. No. 986/2000.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; RAUL ALBERTO LEAL NOVELO, ELIA SOSA CANTO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de los dos últimos. Exp. No. 760/01.

**JOSE CARLOS MAY TANORIA Y/O BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR; MARCO ANTONIO MONTERO CANTO Y FELIPA DE JESUS RODRIGUEZ TUN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Víctor Enrique Trava García en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1019/2001.

**CARLOS PENICHE PENICHE Y RAFAEL PINZON MIGUEL; ROGER RUIZ SOSA Y MIGUEL JOSE SABIDO SOSA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Jorge Carlos de Jesús Trava Quintero, en contra de los dos últimos. Exp. No. 371/97.

**SANDRA CONCEPCION ESPADAS PASOS Y RICARDO ANTONIO SANCHEZ SALAS; MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ MOGUEL Y JORGE BUENFIL RODRIGUEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Silvia Novelo Puerto, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 794/2001.

**JORGE ARMANDO BASULTO PECH Y/O TATIANA GISELA KAU GUTIERREZ Y/O KARLA WILEMA VIVAS VAZQUEZ; MARTIN ANDRES PEREZ DUARTE E IRMA E. DUARTE P.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Linda María Canto Solís (a) Linda Ma. Canto Solís en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 854/2000. Sentencia.

**JORGE A. BASULTO PECH (A) JORGE ARMANDO BASULTO PECH Y/O TATIANA GISELA KAU GUTIERREZ; MANUEL J. VAZQUEZ DOMINGUEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de la empresa denominada Servicios Tac, S.A. de C.V., en contra del último nombrado. Exp. No. 880/2000. Sentencia.

**PABLO TILAN ANGULO; GABRIEL ARAGON VAZQUEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Domestic Center, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 44/2001. Sentencia.

**CUAUHTEMOC RODRIGUEZ OLVERA; HUMBERTO TAMAY CANUL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Cuauhtémoc Rodríguez Lara en contra del segundo. Exp. No. 521/2001. Sentencia.

**JOSE FRANCISCO FUENTES SOSA; MIGUEL ANGEL PETRE ROMERO Y MIRNA CETINA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1232/2001.

**CARLOS FERNANDO PAVON DURAN, JUAN MANUEL LOPEZ PINTO, JOSE ENRIQUE NEGROE MARIN; "A.S. ORGANIZACION TIPOGRAFICA, S.A. DE C.V., SANTIAGO ALBERTO SOSA MANRIQUE, HECTOR ALBERTO SOSA CARDEÑA, JORGE ALEJANDRO SOSA CARDEÑA, MIGUEL ANGEL CUA**

**DZIB Y ERICK ENRIQUE SOSA CARDEÑA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como apoderados de Buro de Servicios Digitales, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo Héctor Alberto Sosa Cardeña, Administrador Unico de A.S. Organización Tipográfica, S.A. de C.V. Exp. No. 479/2001. Sentencia.

**ALONSO AVILA TORRES; SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Siendo Vicente Torres Lobatón y Jorge Nicolás Néchar Rivera, apoderados de Seguros Comercial América, S.A. de C.V. Exp. No. 1375/98. Sentencia.

**JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA GUADALUPE GONZALEZ HERRERA VIUDA DE DIAZ, VECINA QUE FUE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR FEDERICO S. SOSA SOLIS.** Exp. No. 2489/1974.

**JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO, ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA; GLORIA LIDILIA MADARIAGA LUNA.-** Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros, como apoderados de Luis Alberto Madariaga Luna, en contra de la última nombrada compareciendo Luis Alberto Madariaga Osorno como apoderado de Luis Alberto Madariaga Luna. Exp. No. 605/99.

**HUMBERTO ARCE CASARES; MARIO HERNAN CUEVAS ARROYO, ROSARIO DEL PILAR PERERA PUERTO DE CUEVAS, ALFREDO HUMBERTO CUEVAS ARROYO, JOSE JULIO CUEVAS ARROYO, FELIPE HERBERT CUEVAS SOLIS Y EDITH HERMINIA ARROYO SANCHEZ VIUDA DE CUEVAS.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado y legítimo representante de Banco Mexicano Somex, S.A., en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1965/92.

**LUIS ALBERTO FLORES FRANCO; ROSA MARIA CERVANTES DOMINGUEZ REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, en contra de la sucesión de la segunda nombrada. Exp. No. 1330/96.

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; ARMANDO JAVIER HERRERA PEREZ Y DEANE ESTHER ANGULO MOGUEL.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Siendo postor y rematador en este juicio Gilberto José Monforte Durán. Exp. No. 53/98.

**LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO; MARIA CECILIA GABER MIMENZA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Confia, S.A., Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de la segunda. Siendo postora y rematadora Silvia Isabel Cuevas Lujano. Siendo Yussif Dionel Heredia Fritz, apoderado de Citibank México, S.A., Grupo Financiero Citibank, antes Confia, S.A., Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero. Exp. No. 580/98.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; RAUL JUAN RAMIREZ THOMAS.-** Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 684/2000.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; RAUL JUAN RAMIREZ THOMAS.-** Cuatro cuadernos de pruebas documental pública, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat; en contra del segundo nombrado. Exp. No. 684/2000.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; CARLOS DE JESUS PAZ BERMEJO E ISELA RODRIGUEZ REJON.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Carlos de Jesús Paz Bermejo, apoderado de Isela Rodríguez Rejón (a) Ysela Rodríguez Rejón. Exp. No. 806/2001.

**PONCIANO BALAM CHI.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 613/2001. Resolución.

**ELIDES PECH JIMENEZ.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 767/2001. Sentencia.

**EDUARDO JESUS DUARTE FERRER.-** Diligencias de información judicial que promueve a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1031/2001. Sentencia.

**HUMBERTO ESTRELLA CANUL, MARIA JOSEFINA RAMIREZ CERDA Y EVELIN GUI-**

**LLERMO FOSTER.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso del convenio transaccional que celebraron respecto de la desocupación y entrega del predio número 252 de la calle 33 de la colonia Revolución de esta ciudad. Exp. No. 59/2002.

**GABRIEL CERVERA PERAZA.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 793/2001.

**MARIO ALBERTO CERVERA RECIO COMO ADMINISTRADOR UNICO DE CORPORACION FERRETERA PENINSULAR, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA FERRETERA PENINSULAR, S.A. DE C.V. Y PLAZA DEL CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., ERMILO JOSE CASTILLA PEON COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COMERCIALIZADORA PENINSULAR CARO, S.A. DE C.V. Y RAUL ANTONIO CASTILLA ROCHE COMO ADMINISTRADOR UNICO DE CORPORATIVO FERRETERO DE TABASCO, S.A. DE C.V. E INMOBILIARIA FERRETERA DE TABASCO S.A. DE C.V. Y TAMBIEN COMO DELEGADOS ESPECIALES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LAS RESPECTIVAS SOCIEDADES.-** Cuaderno correspondiente a la suspensión Comercializadora Peninsular Caro, S.A. de C.V., deducido de la suspensión de pagos, promovido por los anteriormente nombrados. Siendo Antonio Silva Oropeza Delegado de la Sindicatura de las suspensas. Exp. No. 1875/95. Bis.

Mérida, Yucatán a 21 de enero de 2002.

Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2002.**

**MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, GERARDO JAVIER LOEZA LARA, DAVID ARMANDO TUYU TORRES, CERVELLAMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR UITZ UITZIL, PEDRO PABLO UITZ COLLI.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los últimos.

**LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, VICTOR MANUEL BAAS UC, MARIA ASUNCION CHI AKE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como

endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.

**CARLOS CASARES MOLINA, FERNANDO DELFIN PARDO MARTINEZ, ALIAS FERNANDO PARDO MARTINEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero contra el segundo nombrado.

**FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, JORGELINA VILLACIS AKE, BONNIE AZARCOYA MARCIN, MARIA ISABEL MOLINA DE BOLIO, JOSE LUIS CACERES NOVELO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último.

**JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO, MEDICAMENTOS DE CAMPECHE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DARVIN IGAR RUIZ DOMINGUEZ ALIAS DARVIN I. RUIZ DOMINGUEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.

**DAVID RAFAEL MONTAÑEZ Y ARROYO, ISMAEL ABELARDO SANCHEZ Y PINTO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo.

**LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO REYES PONCE ALIAS GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JOSE PINELO MAAS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.

**MIGUEL ALFREDO MEDINA CASTRO, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (UNICRES, S.A. DE C.V.), LUIS FERNANDO PINO CARDEÑA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de la segunda representada por el tercero como Presidente del Consejo de Administración. Siendo Gaspar Edmundo Escalante Barbosa apoderado de Unión de Crédito Empresarial del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, Organización Auxiliar de Crédito.

**ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, ROMMEL IVAN PIÑA CHACON, GERARDO FLORES ACEVES, SOCIEDAD COOPERATIVA PESCADORES DE DZILAM DE BRAVO, S.C. DE R.L.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los últimos.

**LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, EDITH SOL LOPEZ MANRIQUE, RAUL FLORES SOLIS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como

endosatarios en procuración del tercero en contra de los últimos.

**HERNANDO ALONZO RUIZ, JUAN PABLO QUIJANO PUERTO, MARIANA FARJAT MENDOZA, MICRA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE JAIME REVILLA BONILLA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último.

**EFRAIN SAAVEDRA GAMBOA, NIDIA GONZALEZ MANZANILLA, BALTAZARA MARTIN HERRERA, EFRAIN CHABLE MARTIN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos.

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, HOY SOCIEDAD ANONIMA, GUILLERMO DIAZ LASTRA, ALINE MARIA GRAS GAS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos.

**CARLOS BOLIO ANCONA, ENRIQUETA GONZALEZ VIUDA DE ECHANOVE.-** Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero en contra de la segunda.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ARTURO JAVIER AVILA MELGOZA, EMMA PATRICIA MEDINA ZAMUDIO DE AVILA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del tercero y la cuarta nombrada.

**LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE ULISES MORALES NOVELO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Continuado por Eugenia Maribel Canto Ancona como apoderada de la segunda. Siendo José Eduardo Navarrete Herrera apoderado de la segunda nombrada. Siendo Vilma Aracelly González Flores rematadora en los autos del citado juicio. Siendo Carolina del Socorro Couoh Suárez rematadora cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la mencionada González Flores.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, GABRIEL ALONZO NOH LOEZA, REYNA MARIA MENDOZA GUZMAN.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.

**LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE GUILLERMO MEZA CAMACHO, MARIA CANDELARIA RODRIGUEZ CRUZ, ROSA ISELA AGUILAR SALOMON.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda y continuado por el tercero y cuarto como apoderados de la quinta en contra del sexto y la séptima. Siendo la última cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la quinta.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAFAEL HUMBERTO GONZALEZ CAHLUNI.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, RUTILIO PEREZ CHI.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero.

**JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO MACARI CASTILLA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la se-

gunda en contra del último. Auto de fecha 14 de enero del 2002.

**MIGUEL ANGEL GAMBOA Y GAMBOA, AQUILES HERIBERTO MENA GAMBOA, MARIA TERESA DE JESUS CERVERA PERAZA.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo, siendo la tercera albacea de la sucesión del segundo. Siendo el segundo alias Aquiles Heriberto Mena Gamboa.

**JAVIER MEDINA DUARTE, ELENA DE LOS ANGELES HERNANDEZ NEGRETE.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda.

**EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY Y JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ ALIAS FRANCISCO LORET DE MOLA DIAZ, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA ALIAS GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA ALIAS ERMILO CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA ALIAS RAFAEL CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA ALIAS ROBERTO CASARES LORET DE MOLA, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL ALIAS OSWALDO LORET DE MOLA COLDWELL, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL ALIAS FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL, GERARDO LORET DE MILACOLDWELL, ANASTACIO JOSE MANZANILLA TORRES, CARLOS ALBERTO CAMARA MENENDEZ, ERIC RIVAS SALAZAR, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO, CARLOS ALBERTO GAMBOA Y GAMBOA, CIUDADANO REGISTRADOR DE LOS LIBROS DE COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN.-** Juicio ordinario mercantil promovido por los dos primeros como accionistas de Autotanques del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los demás nombrados, el primero como Secretario del Consejo de Administración de Autotanques del Sureste Sociedad Anónima de Capital Variable el segundo como Vocal de dicha Sociedad y como ya se dijo anteriormente como Accionistas Copropietarios de dicha Sociedad; la séptima como Gerente General de la mencionada Sociedad.

**GINA MADELIN BARRERA FLORES TAMBIEN CONOCIDA COMO GINA MADELEIN BARRERA FLORES, FERNANDO J. CARDENAS PATRON, JOSE JULIO HERRERA TORRES.-** Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes

del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo en contra del tercero.

**EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SILVIA DEL ROSARIO MESTRE ARAGON DE LOPEZ COMO APODERADA DE MARIA DEL CARMEN MESTRE ARAGON DE ORNEK Y CONTINUADO POR MANUEL ARAGON FELIX COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A MARIA DEL CARMEN MESTRE ARAGON DE ORNEK en contra de Patricia Mafueco Lara de Cuevas.**

**RODOLFO AYALA NIETO, ALONSO HERNANDEZ CASTILLO, ORLANDO RAUL RICALDE GONZALEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto de un local de dos pisos, ubicado en el costado Sureste del predio marcado con el número 238 de la calle 1 "E" del fraccionamiento Campestre, colonia México de esta ciudad.

**JORGE CARLOS YAM VIANA.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán, su moralidad y buena conducta.

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME-INTERNACIONAL AHORA BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL JOLLY ALEJANDRINA OSORIO CONDE, JORGE MANUEL RIVERO VALES, EMPRESAS "JAYHNI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DECORISIMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Un cuademillo de pruebas que contiene: dos instrumentales públicas, dos periciales contables, una de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos y una de presunciones legales y humanas ofrecidos por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás mencionados. Siendo el quinto nombrado Administrador Unico de la sexta. Siendo Francisco Lorenzo Alcocer Calderón apoderado de Jorge Manuel Rivero Vales. Auto de fecha 16 de enero del 2002.

**GLADYS BEATRIZ HERNANDEZ BRICEÑO, JOSE ARIEL CETZ CASTRO.-** Tres cuadernos de prueba documentales públicas y una de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera en los autos del juicio ordinario civil

promovido por la oferente en contra del último. Cuatro autos de fecha 17 de enero del 2002.

**RAUL ESCALANTE VIVAS, ELDA LETICIA ABRAHAM BARCELO, MARIA BEATRIZ RAMIREZ PEREZ.-** Un cuaderno de prueba de inspección judicial con asistencia de peritos ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra de la última. Auto de fecha 17 de enero del 2002.

**JOSE RAUL AGUILAR ACEVEDO, MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JOSE IGNACIO NAVARRETE PASTRANA, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, CARLOS HADAD PACHON ALIAS CARLOS ANTONIO HAGAR PACHON.-** Un cuaderno de prueba documental privada, un cuaderno de prueba pericial ofrecidas por el primero y el último en los autos del juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como apoderado de la tercera continuado por el cuarto y quinto nombrados como apoderados de la sexta en contra del último. Dos autos de fecha 9 de enero del 2002.

Mérida, Yucatán a 21 de enero de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho  
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2002.**

**CARLOS HELIO MONFORTE OJEDA.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1008/2001.

**CARLOS JORGE MUSI Y "PARQUE INDUSTRIAL MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 407/2001. Sentencia definitiva de fecha ocho de enero del año dos mil dos.

**JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA,**

**INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y JOSE MARIA GAMBOA ACERETO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 267/2000. Resolución de fecha catorce de enero del año dos mil dos.

**ALEJANDRO PEREZ CASTRO, MARIO ROBERTO MARTINEZ AMARO, AIDA CERVANTES DE AGUILAR ALIAS AIDA CERVANTES VIUDA DE AGUILAR Y FRANCIA ELIZABETH AGUILAR CERVANTES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de las dos últimas nombradas. Exp. No. 636/2001.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, "TORRE AUTOMOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GILBERTO ARRONIZ GARCIA Y MARCO A. ARRONIZ GARCIA ALIAS MARCO ANTONIO ARRONIZ GARCIA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 78/2001.

**CARLOS JOSE ESCALANTE VEGA, JOSE AGUSTIN ESCALANTE CRUZ Y GUILLERMO DE JESUS VADILLO VIERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado. Exp. No. 786/2001.

**HERNANDO ALONZO RUIZ, JUAN PABLO QUIJANO PUERTO, JOSE FRANCISCO CERVERA COUOH, "MICRA CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE ALBERTO BAEZA FLORES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 611/2001.

**LUIS FELIPE CHABLE LARA, PERLA MARIVEL ARJONA KU, "IMPERMEABILIZACIONES TECNICAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CENTRO DE CONSULTORIOS MEDICOS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE ONGAY LARA O JORGE IVAN ONGAY LARA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 927/96.

**JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, JORGE MANUEL CANTO CANUL, LORENZO COHUO KU, HERBE I. ZALDIVAR AVILES ALIAS HERBE ISAURO ZALDIVAR AVILES Y WILFRIDO A. ZALDIVAR AVILES ALIAS WILFRI-**

**DO ABUNDIO ZALDIVAR AVILES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 90/2001.

**ENRIQUE MONTIJO ARRIAGA, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, O "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LUIS ESQUIVEL RIOS E IRMA MARIA MENDEZ VALES O IRMA MARIA MENDEZ VALES DE ESQUIVEL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera en contra de los demás nombrados; interviniendo el señor Humberto Arce Casares como apoderado de "Banco Inverlat", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes "Multibanco Comeremex", Sociedad Anónima, siendo ésta acreedora diversa de la parte demandada. Exp. No. 1287/95.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARMEN MARIA GAMBOA ESTRELLA DE MOLINA, JULIO MOLINA CEBALLOS, JULIO DAVID MOLINA GAMBOA, MARIA DEL CARMEN MOLINA GAMBOA DE FERRARA O MARIA DEL CARMEN MOLINA GAMBOA Y ALEJANDRO MOLINA GAMBOA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados; interviniendo el cuarto además como apoderado legal de la tercera y los señores Allan Fernando Molina Alvarez y Carlos Noh Loria, como apoderados legales del quinto, sexta y séptimo. Exp. No. 618/98.

**LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MIGUEL ANGEL ROBLEDY Y MARGARITA MEZQUITA FLORES.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el señor Eduardo José Cervera Gamboa y actualmente por el ciudadano José Francisco Peniche Segura, todos como apoderados legales de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Vicente Alfredo Rodríguez Solís como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la mencionada Institución Bancaria actora. Exp. No. 1542/97.

**JORGE ANDRES DUPERON CANUL Y VICTORIA DE LOS ANGELES LOPEZ GONZALEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 2442/95.

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MARIA GABRIELA PEREZ CANTO, ISMAEL ANGEL SOSA CERON, CARLOS CASIANO ESPINOSA PENICHE Y SERAFINA VARGUEZ SOSA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados, interviniendo el quinto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1049/2000.

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LORNA OJEDA LOPEZ DE LLANES.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada; interviniendo los ciudadanos Ricardo Navarrete Herrera y Dulce María Benítez Sabido como postores en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 1262/96.

**JOSE MARTIN QUIJANO PAREDES Y JOSE GABRIEL HERRERA GARNICA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número cuatrocientos setenta y dos de la calle cien del centro de esta ciudad. Exp. No. 31/2002.

**ROSA MARIA CAMPO ESPINOSA, JUAN ONITSUAF FLORES PECH Y MARIA ESTHER UC CASTILLO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega de la fracción del lado poniente del predio urbano número quinientos tres letras "F" de la calle sesenta y uno letra "A" de esta ciudad. Exp. No. 28/2002.

**JUAN CARLOS EROSA OSORIO, DAVID ESCALANTE SAN ROMAN, CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, JUAN FRANCISCO AGUILAR HERRERA, EFRAIN MARTIN VAZQUEZ, MARIO ZERMEÑO OCAMPO, MARI-CARMEN ZERMEÑO OCAMPO, MARIA DEL CARMEN PACHECO WEJEBE ALIAS MARIA PACHECO WEJEBE ALIAS CARMEN PACHECO WEJEBE Y JULIO GARZA MONTE-MAYOR.-** Expedientillo formado con el oficio

girado por la Secretaria Primera del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, relativo al juicio de amparo promovido por la octava en contra de la sentencia de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil uno, dictada en el toca formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el sexto y la séptima en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de agosto del año próximo pasado, dictada en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración de los apelantes, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 68/2002.

**GERONIDES ORDOÑEZ ALCOCER, JOSE RAFAEL DE REGIL Y ESPINOSA, MARIA DEL CARMEN DE REGIL Y ESPINOSA DE MOLINA, ALIAS MARIA DEL CARMEN DE REGIL Y ESPINOSA, PEDRO MANUEL DE REGIL Y ESPINOSA, MARIO MOLINA CHAUVET, MARIO JOSE MOLINA MENDEZ, ABOGADO FERNANDO A. CASTILLA CENTENO O FERNANDO ANTONIO CASTILLA CENTENO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y DOS DEL ESTADO Y REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO O REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del quinto, ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados; interviniendo el confesante como heredero del sexto y el señor Saúl Erasmo Braga Marfil como Interventor de la sucesión del segundo. Exp. No. 1069/99.

**LUIS FELIPE CHABLE LARA, PERLA MARIVEL ARJONA KU, "IMPERMEABILIZACIONES TECNICAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CENTRO DE CONSULTORIOS MEDICOS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE ONGAY LARA O JORGE IVAN ONGAY LARA.-** Cuaderno de prueba instrumental pública, ofrecida por el último en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta y del oferente. Exp. No. 927/96.

**FREDDY ORTEGON BAEZA Y "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN".-** Dos diversos cuadernos de pruebas documentales públicas con el carácter de supervinientes, ofrecidas por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente por su propio y per-

sonal derecho, en contra de la segunda nombrada, siendo ésta representada por el Ingeniero Manuel Jesús Fuentes Alcocer como su Director General y los señores Juan José Hijuelos García y Wilma de Carmen Martín May como sus apoderados legales. Exp. No. 486/2001.

**LUIS RAMIREZ RAMIREZ.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1234/2001. Auto de fecha catorce de enero del año dos mil dos.

**JORGE AVILES ENCALADA, FRANCISCO JAVIER ORTEGON MEDINA, ERNESTO DE JESUS ALBOR VAQUEZ ALIAS ERNESTO ALBOR VAZQUEZ Y EDUARDO DE MARTIN ALBOR VILLANUEVA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de la sucesión testamentaria del tercero, siendo ésta representada por el último como su albacea. Exp. No. 859/97. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 21 de enero de 2002.

Actuario.

Lic. Juan Carlos González Manzanilla.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, FLOR DENALY MEZQUITA BURGOS, NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JULIO ENRIQUE VILLALOBOS Y JORGE IGNACIO CARRILLO GOMEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por las cuatro primeras como endosatarías en procuración del quinto, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1153/98. Auto de fecha 15 de enero del año 2002.

**ZULEMA VIRGINIA PEREZ NOVELO, GONZALO GONZALEZ GAMBOA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO, ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO, LUIS ANGEL CONDE MEDINA, ALIAS LUIS A. CONDE MEDINA, ALIAS LUIS CONDE MEDINA, JOSE ALIN ANTONIO NOVELO BAEZA, ALIAS JOSE ALIN ANTONIO NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIN NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIN NOVELO BAEZA, ALIAS JOSE ALIN ANTONIO NOVELO BAEZA BAEZA JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, LUDY RUDY YULY**

**NOVELO BAEZA ALIAS LUDY RUDY YULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA.**- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido el segundo como Gerente General de la tercera en contra de los últimos nombrados, e interviniendo los señores Víctor Ignacio Avila Silvente, alias Víctor Avila Silvente, María Teresa Castro Madagán alias María Teresa Castro Madagán de Avila, Marcial Madagán Villamil, Georgina Elizabeth López Aguilar alias Georgina López Aguilar de Magadán, Manuel Raúl Arceo Díaz, alias Raúl Arceo Díaz, Sara Alicia Arceo Díaz alias Sara A. Arceo Díaz, Manuel Jesús Conde Medina, Noemí Carolina Conde Canto, alias Noemí C. Conde Canto, Nelly Noemí Novelo Romero alias Nelly Novelo de Castro y José Luis Novelo Romero como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a persona moral mencionada en tercer término siendo el último de los cesionarios representante común de los mencionados cesionarios. Exp. No. 1252/2001. Auto de fecha 15 de enero del año 2002.

**CLAUDIA MENDOZA CARAVEO, GONZALO GONZALEZ GAMBOA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO, ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO LUIS ANGEL CONDE MEDINA ALIAS LUIS A. CONDE MEDINA, ALIAS LUIS CONDE MEDINA, JOSE ALIN ANTONIO NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIM ANTONIO NOVELO BAEZA, ALIAS JOSE ALIM NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIM NOVELO BAEZA, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, LUDY RUDY YULY NOVELO BAEZA ALIAS LUDY RUDY YULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA.**- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado legal y como Gerente General de la tercera en contra de los demás nombrados e interviniendo los señores Víctor Ignacio Avila Silvente alias Víctor Avila Silvente, María Teresa Castro Madagán, alias María Teresa Castro Madagán de Avila, Marcial Madagán Villamil, Georgina Elizabeth López Aguilar, alias Georgina López Aguilar de Magadán, Manuel Raúl

Arceo Díaz, alias Raúl Arceo Díaz, Sara Alicia Arceo Díaz alias Sara A. Arceo Díaz, Manuel Jesús Conde Medina, Noemí Carolina Conde Canto, alias Noemí C. Conde Canto, Nelly Noemí Novelo Romero alias Nelly Novelo de Castro y José Luis Novelo Romero como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a persona moral mencionada en tercer término, siendo el último de los cesionarios representante común de todos los cesionarios. Exp. No. 1253/2001. Auto de fecha 15 de enero del año 2002.

**SARIDE VANESSA XACUR LUJANO, GONZALO GONZALEZ GAMBOA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO, LUIS ANGEL CONDE MEDINA, JOSE ALIN ANTONIO NOVELO BAEZA, LUIS ANGEL CONDE MEDINA, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, LUDY RUDY YULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA, JOSE ALIN ANTONIO NOVELO BAEZA Y LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO.**- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como Gerente General de la segunda en contra de los últimos nombrados, e interviniendo los señores Víctor Ignacio Avila Silvente, alias Víctor Avila Silvente, María Teresa Castro Madagán alias María Teresa Castro Madagán de Avila, Marcial Magadán Villamil, Georgina Elizabeth López Aguilar alias Georgina López Aguilar de Magadán, Manuel Raúl Arceo Díaz alias Raúl Arceo Díaz, Sara Alicia Arceo Díaz alias Sara A. Arceo Díaz, Manuel Jesús Conde Medina, Noemí Carolina Conde Canto alias Noemí C. Conde Canto, Nelly Noemí Novelo Romero alias Nelly Novelo de Castro y José Luis Novelo Romero como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la Sociedad Mercantil mencionada en tercer término, siendo el último de los cesionarios representante común de los cesionarios. Exp. No. 1254/2001. Auto de fecha 15 de enero del año 2002.

Mérida, Yucatán a 21 de enero de 2002.

Actuario.

Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2002.**

**ABRAHAM SIQUEFF SIMON, GABRIELA SIQUEFF WABI, TATIANA SIQUEFF WABI,**

**JORGE ROSADO CASTILLO.-** Cuatro pruebas documentales publicas ofrecidas por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente de la prueba como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda y tercera nombrada en contra del último citado. Autos de fechas 16 de enero del año 2002 en cada cuaderno. Exp. Núm. 567/2001.

**FLORENTINO ABRAHAM RODRIGUEZ, MARTIN ROVELO PEREZ Y MARIA LUISA CANUL QUIJANO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio de desocupación y entrega respecto del predio número doscientos once de la calle veintiuno diagonal de la colonia María Luisa de esta ciudad. Auto de fecha 16 de enero de 2002. Exp. Núm. 40/2002.

**JORGE RIVERO EVIA Y/O RUBEN ANTONIO SANCHEZ GIL, GUADALUPE ARANDA ARJONA ALIAS MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARANDA ARJONA, DIANELA DEL SOCORRO CANCHE AGUIRRE ALIAS DANIELA DEL SOCORRO CANCHE AGUIRRE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Auto de fecha 16 de enero de 2002. Siendo Jorge Alfonso Osorio Cetina apoderado general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Auto de fecha 16 de enero de 2002. Exp. Núm. 457/99.

**ADDY MARIA CATZIN POLANCO, AMADA FLORINDA CATZIN POLANCO, FLOR NATIVIDAD SALAZAR CATZIN, GUSTAVO ESPADAS RODRIGUEZ ALIAS LUIS AUGUSTO ESPADAS RODRIGUEZ, GILDA ESQUIVEL.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada general para pleitos y cobranzas de la segunda y tercera nombrados en contra de los demás. Auto de fecha 16 de enero de 2002. Exp. Núm. 686/2001.

**RAMON LARA PEREZ, FERNANDO LARA COUOH, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES SOCIEDAD ANONIMA, DARIO URBANO MORALES SOLIS, CLEMENCIA CHE NOH DE MORALES.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros y continuado por Fidel de Jesús Pérez Albornoz como apoderados de la tercera ahora conocida como Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito Institución de Banca de Desarrollo en contra de los dos últimos. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Siendo en la actualidad el Licenciado

Manuel de Jesús Cordero Rodriguez apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Auto de fecha 10 de enero de 2002.

**FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MANUEL JESUS TZUC SALAS.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el tercero como apoderado de la segunda, en contra del último. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada también conocida como Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Invermexico. Siendo Emilio Antonio Borge Cu apoderado general judicial de Manuel Jesús Tzuc Salas alias Manuel Tzuc Salas. Auto de fecha 17 de enero de 2002. Exp. Núm. 90/1996.

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA Y/O IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO, MANUEL JIMENEZ MEZA, JEREMIAS CHABLE MARTINEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro del cuarto en contra del último. Siendo el segundo también conocido como Alfredo I. Pinelo Cámara. Exp. Núm. 782/1999.

**CARLOS EDUARDO PECH ESCALANTE, MIGUEL ASCENCIO VARGAS, NORTON LUGO RICALDE, ELIDE SAURI QUIÑONEZ ALIAS CARMEN ELIDE SAURI QUIÑONEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de segundo en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 784/2001.

**CARLOS ENRIQUE CANUL CETINA.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades el extravío de ciertos documentos de un vehículo que según asegura es de su propiedad. Exp. Núm. 72/2002.

**JOSE RICARDO TORRE LOPEZ.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades el extravío de ciertos documentos de un vehículo que según asegura es de su propiedad. Exp. Núm. 71/2002.

**JOSE AURELIO OSORNO LIRA Y MARIA DEL CARMEN SORIANO VIUDA DE PALOMO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio urbano marcado con el número doscientos dos de la calle

ochenta y cinco (antes treinta y cinco) de la ciudad y puerto de Progreso, Yucatán. Exp. Núm. 70/2002.

**MARIA DEL SOCORRO MIJANGOS DE ZAPATA Y RICARDO TOSTADO MENA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de un convenio transaccional respecto del departamento número uno del predio número trescientos cuarenta y uno de la calle dieciséis de la colonia Itzimná de esta ciudad. Auto de fecha 16 de enero de 2002. Exp. No. 296/1996.

**CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ, "PINTURAS DOAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO JOSE VAZQUEZ CEBALLOS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra del último. Exp. No. 1441/1998.

**JOSE MANUEL DIAZ RUBIO, AGUSTIN CESAR ARROYO DOMINGUEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número cuarenta y ocho letra B de la calle ochenta y tres, ubicado en la localidad y municipio de Progreso, Yucatán. Exp. Núm. 45/2002.

**MIGUEL ANGEL MATOS, DOLORES DEL SOCORRO BALLOTE NADAL DE MATOS, EUSTAQUIO ERMINIO LOPEZ AVILA, LUIS MANUEL CAVAZOS RAMOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del departamento marcado convencionalmente con el número uno, ubicado en el predio urbano marcado con el número seiscientos cincuenta y dos de la calle cincuenta de esta ciudad. Exp. Núm. 44/2002.

**JOSUE GABRIEL TAH Y NOH Y ARMANDO IVAN ESCOBEDO BURGOS, FELIPE SANTIAGO YAH C., NICOLAS ARCOS LOPEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. Núm. 1039/1999.

**KATIA MANZUR LOPEZ Y/O JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, VICTOR M. CASTILLO MARTINEZ, JOSE L. CASTILLO MARTINEZ ALIAS JOSE LUIS CASTILLO MARTINEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro del tercero en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 288/2001.

**ISRAEL CANTO VIANA, ROGER ALI CANTO CANTO ALIAS ROGER ALIBERT CANTO CANTO, JOAQUIN DOMINGUEZ SANCHEZ Y MARIA N. MAY MARTINEZ ALIAS MARIA NICOLASA MAY MARTINEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Siendo rematadora en este juicio Wendy Alejandra Dominguez May. Auto aprobatorio de remate. Exp. No. 1454/1996.

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELVIRA ALICIA HEREDIA MIJANGOS.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general del segundo en contra del último. Siendo el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez apoderado general del segundo. Exp. No. 26/1997.

**LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO, JULIA DEL CARMEN CANUL DE ALONZO, LUIS BERNARDO ALONZO HERRERA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de los dos últimos. Siendo rematador en este juicio el señor Delfin José Canto Pérez. Exp. No. 1695/1995.

**EDGAR HERMINIO PEREZ NUÑEZ, LUCIA ESTHER SAMOS MEDINA, MARIO PUC MUTUL (O) MARIO PUC MOTUL, MANUEL DE JESUS RIVAS CRUZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto. Exp. No. 1091/2001.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL Y/O EUSKAR EFFERSON MOO HUCHIN Y/O CARLOS ARTURO SANGUINO ZAPATA, "AUTOMOTRIZ SIGLO XXI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA JESUS RIVERO Y JESUS RIVERO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración al cobro de la quinta en contra de los dos últimos. Exp. No. 507/2001.

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, DELMY ELISA OXTE CABRERA DE VILLEGAS, JOSE RAYMUNDO VILLEGAS RAMIREZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda como cesionaria de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 662/2001.

**VICTOR TRINIDAD SALAZAR BARRERA.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Auto de fecha 18 de enero de 2002. Exp. No. 548/2001.

**LUZ MARIA CALDERON TUN, JULIA JOSEFINA NOH PEÑA VIUDA DE COVIAN, MARIA ROMALDA CETINA ROJAS, JULIO RIVERO BATUN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración de la segunda en contra de los demás. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Siendo Xóchitl Lorena Covián Noh apoderada general para pleitos y cobranzas y actos de dominio de la segunda. Auto aprobatorio de remate. Exp. No. 1879/1994.

**REPOSICION DE AUTOS DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS Y CONTINUADO POR EL LICENCIADO GERARDO CENTENO CANTO COMO APODERADO DEL BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO,** en contra de la Unión de Ejidos Citricultores del Sur del Estado de Yucatán, representada por Wilber Catzín Buenfil, Emiliano Cansino Ortiz y Nicolás Parra Interián como Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente del Consejo de Administración de la Unión de Ejidos Citricultores del Sur del Estado de Yucatán siendo actualmente Presidente del referido Consejo de Administración Luis Enrique Cetina García. Siendo el señor Manuel de Jesús Cordero Rodríguez apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 324/1998.

**JUAN BAUTISTA CALDERON GURUBEL, MARIO ANTONIO CERVERA NABTE.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 286/2001.

**GUILLERMO PEREZ ALMEIDA, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, RAUL CERVERA NABTE ALIAS RAUL IVAN CERVERA NABTE, ELDA NELLY HERRERA HERRERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda y continuado por Gerardo Centeno Canto como apoderado de la citada segunda y en contra de los dos últimos. Siendo Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, fuduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito cesionaria de todos los

derechos y acciones de cobro que competían a la segunda nombrada. Exp. No. 2344/1994.

**LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA, CARLOS MARTÍN PEREZ VIDAL, VICTOR MANUEL ESTRELLA COUOH, WALDEMAR PECH SOLIS, JOSE LORENZO PECH ROSAS, MARIA CRUZ ROSAS OSORIO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración conjunta o separadamente el uno del otro del tercero en contra de los tres últimos. Auto de fecha 18 de enero de 2002. Exp. No. 978/1995.

**RURIK AUGUSTO ROSADO MARFIL, SERGIO ORTIZ CRUZ, MARIA JOSEFINA DEL CARMEN VAZQUEZ MAY ALIAS MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ M., MARIA CONCEPCION CANCHE VEGA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Sentencia interlocutoria de fecha 16 de enero de 2002. Exp. No. 751/2001.

**ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ; JAVIER ACEVEDO MACARI; FELIPE ORTEGON BOLLIO; RAUL CASTRO BRICEÑO; "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL ACTUALMENTE, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA; JORGE CARLOS GALLARETA BOJORQUEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta en contra del último. Siendo Francisco Lorenzo Alcocer Calderón apoderado del último citado. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 96/1998.

Mérida, Yucatán a 21 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho  
Daniel Ricardo Durán Parra.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2002.**

**JOSE N. MOTA LOPEZ, RILMA LEONOR RODRIGUEZ AVILA, CARLOS GARCIA CARDOZ, GLADIS DEL C. COLLI ARRIBALSA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1234/2001.

**JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, MIRIAM JULIA PEREZ RAMIREZ, JOSE LUIS FLORES MARRUFO, CARLOS RAUL SANCHEZ RAMIREZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los tres últimos, siendo Hugo Wilberth Evia Bolio apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 1217/96.

**CARLOS PEREZ PALMA, CARLOS ENRIQUE PEREZ SABIDO, RICARDO DEL JESUS HERRERA GAMBOA, MARIA EUGENIA CATZIN CERVERA, LETICIA DEL ROSARIO PEREZ MATEY, JOSE EUSEBIO CHI YAM.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos. Exp. No. 862/2001.

**CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, JUAN CARLOS EROSA OSORIO, ARLETTI DE LOURDES CAZOLA PREVE, ELIAS CORTES BARROSO, RICARDO FRANCO IBAÑEZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 733/2001

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, PROVEEDORA CITLALI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, KARLA MAY NUÑEZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última. Exp. No. 721/2000.

**JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CONSTRUCTORA MAGAÑA, S.A., RICARDO MAÑE LARA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los últimos, siendo este juicio continuado por Jorge Carlos Magaña Barrera con el carácter de Presidente del Consejo de Administración de la tercera nombrada y siendo el último nombrado conocido también como José Ricardo Mañé Lara. Exp. No. 43072001.

**PEDRO MEDINA AZCORRA, NORMA ALICIA QUINTAL PENICHE, ADDA FEBE CHIN RAMIREZ, ALIAS ADA FEBE CHIN DE NOVELLO.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última. Exp. No. 295/2001.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE CARLOS RAMOS GARCIA, CRESELDA**

**SINARIA MARTIN TEJERO, AURORA DEL SOCORRO TUN ZETINA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 72/2001.

**JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, DOCUMAYA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ANTONIO CANUL OY, JOSE MARIA CANUL SANCHEZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y la segunda como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 132/2001.

**EMILIO FARFAN MEX, HUGO EMILIO FARFAN CUEVAS, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, PINTURAMA VISTA ALEGRE, S.A. DE C.V., PINTURAMA DE GALVEZ, S.A. DE C.V., JAI-ME CAMARA CAMARA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 300/1996.

**JORGE ANDRES DUPERON CANUL, JORGE OVIDIO AVILA MAGAÑA, GUADALUPE DEL SOCORRO BRITO MARIN.**- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la última. Exp. No. 1415/96.

**WILBERTH CAMARA RIVAS, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION PENINSULAR, CARLOS PEDRO GONZALEZ CHACON.**- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda, siendo representada ésta por el tercero con su carácter de Administrador y apoderado general. Exp. No. 474/98.

**MARIA ISABEL HERRERA, ALIAS MARIA ISABEL HERRERA PACHECO, PAULA HERRERA, ALIAS PAULA HERRERA PACHECO, ALIAS PAULA HERRERA PACHECO VIUDA DE PAREDES, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.**- Juicio ordinario civil promovido por la primera, en contra de la sucesión de la segunda siendo ésta representada por el último como su Interventor. Exp. No. 599/2001.

**LILIANA PEGGY TINOCO AGUILAR, ROGER JAVIER ROSADO AVILA, ALIAS, ROGER J. ROSADO AVILA, RUBI DE LAS MERCEDES MENA GIL DE ROSADO, ALIAS RUBI DE LAS MERCEDES MENA GIL.**- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos. Exp. No. 823/2001.

**MANUEL FUENTES ALCOCER, JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, JORGE OMAR FAJARDO PEREZ, CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, ANTONIO CHIU PACHECO, RAUL CHIU PACHECO.-** Juicio ordinario civil promovido por la tercera, el cuarto y el quinto y continuado por la tercera el primero y el segundo como apoderados de la sexta en contra de los dos últimos. Exp. No. 909/2000.

**HEIDY LUCELLY O HEIDI LUCY FARAH MANZANERO, JUAN JOSE DE ATOCHA FARAH MANZANERO, MARIA DEL SOCORRO AYALA PINTO.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los últimos. Exp. No. 378/2001. Auto de fecha 11 de enero de 2002.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, CARLOS LORENA HERNANDEZ, JUANA RUEDA CARRILLO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo la última nombrada apoderada del tercero nombrado. Exp. No. 952/2001.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA O TAMBIEN COMO BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ISIDRO AMBROSIO DURAN Y MARIA DEL ROSARIO MENA OSORNO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 880/2001.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, AHORA BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE ENRIQUE MARTIN TRUJEQUE.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 845/2001.

**LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE, MARIA EPIFANYA LOZANO ROSADO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de la última. Exp. No. 239/2001.

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, KATHIA TELLY CARDENAS ESCALANTE.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última, siendo este juicio continuado por Carlos Tomás Goff Rodríguez como apoderado de la segunda nombrada. Exp. 705/99.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MIGUEL FRANCISCO ALONZO HERNANDEZ, FELIPA IMELDA BLANQUETO ORTEGON DE ALONZO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Marisol Ramón Flores como apoderados de la segunda en contra de los dos últimos, siendo rematador en este juicio Felipe Idelfonso Cervantes Suaste. Exp. No. 830/98.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, OSCAR ENRIQUE MADARIAGA AGUILAR, ADDA AURORA ARCUDIA CAMARA DE MADARIAGA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 799/99. Auto de fecha 14 de enero de 2002.

**CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ERICK RAUL DIAZ CANTO, GENNY SUAREZ DE BAGUNDO, RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ.-** Juicio de tercería excluyente de preferencia promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 1160/97.

**MERCEDES ORDOÑEZ DE DZUL, FRANCISCO MEDINA CABRERA, MATILDE MAGAÑA VARGAS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 105 de la calle 83 de la colonia Francisco I. Madero de la ciudad y puerto de Progreso Yucatán. Exp. No. 76/2002.

**GENNY YOLANDA GOMEZ POOT, LUIS ALBERTO CERVERA OJEDA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación promovi-

das por la primera a favor del último. Exp. No. 966/99.

**MARTHA EUGENIA ALMEIDA PALMA, MANUEL GUILLERMO ALMEIDA CABALLERO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación promovidas por la primera a favor de la segunda. Exp. No. 235/96.

**FLORENTINO ABRAHAM RODRIGUEZ, FELIPE DE JESUS MENDEZ MOLINA, MERCEDES DEL SOCORRO PECH HU.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del departamento uno, del predio marcado con el número 527 letra A, de la calle 62 A, de esta ciudad. Exp. No. 51/2002.

**ROBERTO JOSE PEREZ OJEDA, JUAN ANTONIO VIRAMONTES VELAZQUEZ, MARTIN VIRAMONTES VELAZQUEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 327 de la calle 7 de la colonia Xcumpich de esta ciudad. Exp. No. 1236/2001.

**SILVIA DEL SOCORRO CUEVAS NARVAEZ DE ALVAREZ, ALBERTO PINTO SOBERANIS, CRUZ NAH DZIB.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del departamento ubicado en el lado poniente del predio marcado con el número 478 interior de la calle 54 letra A, del centro comercial Cuevas esta ciudad. Exp. No. 14/2002.

**ADDY YUSELMY HERNANDEZ BENCOMO DE AZCORRA, JORGE AZCORRA CONTRERRAS, JORGE EDUARDO CHI BRICEÑO, MARIA VICTORIA MALDONADO ITZA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 668-H de la calle 59 de esta ciudad. Exp. No. 28/2002.

**CELIA DIAZ MONTERO DE GARCIA, ARTURO ENRIQUE VAZQUEZ GONZALEZ, JUANA PAULINO MATEO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 125 de la calle 39 de la unidad habitacional San Lorenzo de la población de Umán, Yucatán. Exp. No. 15/2002.

**ALINA CAMPOS DE BACELIS, ALFREDO REYES BOLIO, DANIELINA ARJONA DE REYES.-** Un cuaderno de prueba de reconoci-

miento e inspección judicial ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de los dos últimos. Exp. No. 464/99. Auto de fecha 14 de enero de 2002.

**FERNANDO JAVIER KURI HADDAD, AMIRA MIREYA AUAIS ANCONA DE KURI, BANCO MEXICANO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, JOSE MARIA RICALDE FRANCO.-**

Un cuadernillo de pruebas ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por el oferente y la segunda en contra de la tercera siendo ésta representada por el último y por José Alejandro Fleites Maldonado como sus apoderados y siendo la tercera nombrada también conocida como Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano. Exp. No. 194/97.

**MARIA ESTHER AGUILAR, GUADALUPE ESPERANZA CUITUN YEH, MARIA DEL CARMEN CUITUN YEH.-** Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por la primera en el juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de las dos últimas. Exp. No. 907/2000.

Mérida, Yucatán a 21 de enero de 2002.

Actuario

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2002.**

**GLADYS EUGENIA FAJARDO PEREZ, INGRID KARINA GUAGNELLI FAJARDO Y JOSE ANTONIO GUAGNELLI MORALES.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por las dos primeras, a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de los menores Luigie Giovani y Gladys Paulina Guagnelli Fajardo y a cargo del último nombrado. Exp. No. 800/2001.

**GAUDENCIA UC MENA.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 1793/01.

**ROSA DE LIMA COUOH MARTIN.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos

a su identidad. Auto de fecha 14 de enero de 2002. Exp. No. 1236/2001.

**IGALY AREMY EVIA CASTRO Y FRANK ANTONIO MARIN LUNA.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1736/01.

**MIGUEL ANGEL GAMBOA OCUÑA Y CECILIA DIAZ MARTINEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 292/2001.

**MERCEDES ARAMINTA GOFF AILLOUD DE ABRAHAM, ALIAS ARAMINTA DE LAS MERCEDES GOFF AILLOUD DE ABRAHAM, JORGE GOFF RENDÓN, MARIA DE LAS MERCEDES, JORGE WALTER, MARISOL, MARIA VALENTINA, ESTEBAN DAVID Y JOSE ENRIQUE GOFF AILLOUD.-** Juicio de sucesión testamentaria de la señora Mercedes Ailloud Arrigunaga de Goff. Exp. No. 1238/1998.

**CARMEN MARGARITA BARBOSA ESCALANTE Y RODOLFO PEREYRA DIAZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 220/2000.

**BENITA LOPEZ NOVELO VIUDA DE TUYUB, SALVADOR Y ARTURO TUYUB LOPEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, a cargo de los últimos nombrados. Exp. No. 486/99.

**RAMONA DE LOS ANGELES URIBE JUAREZ Y LUIS ROLANDO PACHECO ALBORNOZ.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1131/2000.

**RITA MARIA BRITO NUÑEZ.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 74/2002.

**VENUSTIANO DZUL DZUL Y DEYSY DEL SOCORRO UC RODRIGUEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 17/2002.

**JUAN ANTONIO ESTRADA LIZAMA.-** Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por usted en contra del Director General del Registro Civil del Estado, oficial del ramo con sede en Dzidzantún, Yucatán y

Agente del Ministerio Público de la Adscripción. Exp. No. 76/2002.

Mérida, Yucatán, a 21 de enero de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho  
Rilma D. Braga González.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2002.**

**JOSE MANUEL ALVAREZ AVILA Y BLANCA ESTELA HIDALGO VERDEJO.-** Expediente de ejecución de la sentencia definitiva dictada en los autos del juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 16 de enero del 2002. Exp. No: 1556/2000.

**JOSE MANUEL JESUS VERA CARRILLO Y SILVIA GUADALUPE BLANCO ONGAY.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 1647/2000.

**FERNANDO JOSE COBA MAY, ROSA ELENA HU US POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION DEL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAL QUE EJERCE SOBRE SU HIJO MENOR JESUS FERNANDO COBA HU.-** Juicio Ordinario Civil de Reducción de Pensión Alimenticia, que promueve el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No: 992/96.

**EDGAR MANUEL ROJAS REYES.Y SUEMY MAGALY ESQUIVEL KU.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 947/2001.

**RODOLFO RODRIGUEZ CERVERA Y ROSA GUADALUPE LARROCHA ALVARADO.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Gloria María Alvarado Campos. Exp. No: 506/2001.

**ELVIRA DEL CARMEN RODRIGUEZ MIJANGOS, ALIAS, ELVIRA RODRIGUEZ MIJANGOS DE MENA.-** Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Alonso Mena Lizarraga. Exp. No. 983/2001.

**MARIA OLIVA HOIL EK, WILMA MARGARITA, LOURDES DEL ROCIO, LUISA DALINDA, ALMA ELIZABETH, MILDRET KARINA, JORGE ADALBERTO, ROQUE JACINTO, WILLIAM OSWALDO MAY HOIL Y FERNANDO ANSELMO CEBALLOS MARTINEZ COMO PERITO.-** Juicio de sucesión intestada del señor José Martín May Poot. Segunda sección. Exp. No. 1136/2001.

**OLIVERIO, EDGAR JOSE, ENNA BEATRIZ DE LAS MERCEDES Y ROGER ARMANDO MENA COTAYA.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores José de la Luz Mena Alcocer y Oliverio Mena y Rueda, alias, Oliverio Mena Rueda. Exp. No: 1807/2001.

**FELIPE POOL PECH.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Venustiana Pech Flores. Exp. No. 81/2002.

**SOLEDAD SOSA ROMERO, EDGARDO JOSE, MARIO RAUL, MAGALLY ISIDRA DE GUADALUPE Y MARIA LETICIA MARTIN SOSA.-** Juicio de sucesión intestada del señor Abraham Martín Borges. Exp. No: 82/2002.

**JOSE MARIA CETINA PEON Y RAUL RENE MENDOZA CETINA Y EL LICENCIADO DOMINGO JOSE MORENO VIVAS COMO PERITO.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores María Julia Peón Burgos, alias, María Julia Peón y Burgos, alias, Julia Peón viuda de Cetina y María Josefa Cetina Peón. Primera sección. Exp. No. 69/2001.

**MARIA EUGENIA SUAREZ ALCOCER COMO APODERADA GENERAL DE LOS SEÑORES ROSA ALICIA HIDALGO LEDEZMA, ROSA ALICIA Y FILIBERTO VALENCIA HIDALGO.-** Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores Etelvína Díaz y Solís y Ney Froylan Valencia Díaz. Sentencia. Exp. No: 108/2001.

**EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CLEMENCIA ORTIZ RUIZ EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL VILLANUEVA OLMEDO O MIGUEL ANGEL VILLANUEVA OLMERO, POR PAGO DE ALIMENTOS Y OTRAS PRESTACIONES. 5E/2002.**

**JOSE ISABEL GARCIA PACHECO Y DALIA MIREYA RAMAYO CHIM.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 83/2002.

**RAFAEL VALDES GRANADOS Y LINDA YAQUELINE ESPADAS VALENCIA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 84/2002.

**FABIAN MARTIN RIOS GARRIDO Y DAYANE GLUDETTE AGUILAR SALAZAR, ALIAS,**

**DAYANE CLAUDETTE AGUILAR SALAZAR, ALIAS, DAYANE CLUDETTE AGUILAR SALAZAR.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 85/2002.

**OLIVIA ARACELY MADERA CABRERA Y JORGE ARMANDO ROJAS ESCALANTE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Daymaru y Jorge de Jesús Rojas Madera y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 590/2001.

**MARIA NATIVIDAD CHAVEZ GUEMEZ Y JOSE LUIS SANCHEZ FIGUEROA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 9 de enero del 2002. Exp. No: 1256/2001.

**REBECA CAMARA DEL RIVERO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se declare el estado de interdicción de su hijo Zadig Marcelo Rubén Menéndez Cámara. Exp. No. 1010/2001.

**VALENTINA POOT TUN Y TIBURCIO CASTRO MARTINEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se les decrete judicialmente días y horas para poder visitar a su nieto Jesús Enrique Cetina Castro. Exp. No. 86/2002.

**LICENCIADA MARIA CONCEPCION LIZARRAGA PEREZ CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, FABIO GERMAN COOL Y SARA FRANCISCA DE ATOCHA LOPEZ VILLANUEVA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se apruebe judicialmente la adopción simple de la menor Yahaira Abigail Velázquez Bautista, a favor de los dos últimos nombrados. Exp. No: 1361/2001.

**PEDRO FABIAN PECH CANCHE.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades y dependencias ciertos hechos relacionados con su estado civil. Exp. No. 48/2002.

**EDWAR JESUS GAMBOA SALAS.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades y dependencias ciertos hechos relacionados con su estado civil. Exp. No: 49/2002.

**DELFINA DZUL Y COCOM.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades e Instituciones ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 1674/2002.

**RAUL FELIX LEAL CONDE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Hermán Daniel e Irma Esther Leal López, quienes son representados por su madre la señora Irma Esther López Castillo. Auto de fecha 15 de enero del 2002. Exp. No: 75/2002.

**ELSA ROSA MAYANIN ALVARADO NAAL, ALIAS, ELSA ROSA MAYANIN ALVARADO NAAL VIUDA DE FUENTES; ANA MAYLIN Y CESAR FERNANDO FUENTES ALVARADO, ANA MERCEDES FUENTES MANZANO COMO TUTRIZ ESPECIAL DEL MENOR ADRIAN RODRIGO FUENTES ALVARADO Y ZENON ARANDA MEDINA COMO PERITO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Luis Fernando Fuentes Manzano. Primera sección. Auto de fecha 15 de enero del 2002. Exp. No: 279/2001.

**WILBERTH Y BEATRIZ MARIA DEL PERPETUO SOCORRO ENSEÑAT TORRE, MARIA DOMINGA LOPE GOROCICA, MARGARITA MARIA, MARIA EUGENIA Y PEDRO ENSEÑAT LOPE, LIGIA AURORA ENSEÑAT LEON Y WILBERTH ALBERTO ENSEÑAT LOPEZ.-** Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de Dolores Torre Espinosa viuda de Enseñat, Silvia Dolores y Pedro Enseñat Torre. Auto de fecha 3 de enero del 2002. Exp. No: 674/99.

**LUIS CARLOS DE JESUS ACEVEDO SOSA Y EDWARD RENE DZIB CERVERA COMO APODERADOS GENERALES DE JOSE FERNANDO GARCIA BOLIO Y DAVID ARTURO BAAS VALDEZ CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA LEISY DOLORES DURAN ARROYO.-** Un cuaderno de prueba de confesión de la última citada, ofrecido por tercero nombrado, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el oferente de la prueba en contra de la absolvente de dicha prueba. Exp. No. 789/2000.

**GUADALUPE TAMAYO LIZAMA, NORY GUADALUPE ESPADAS TAMAYO, JUAN ELOY ESPADAS IUIT EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DAVID MIGUEL ESPADAS TAMAYO Y AGUSTO ESTEBAN ESPADAS IUIT.-** Un cuaderno de prueba con el carácter de fotostática superveniente que ofrece el último citado, en los autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pen-

sión alimenticia a favor de su hijo menor David Miguel Espadas Tamayo y de la segunda nombrada y a cargo del oferente de la prueba. Exp. No. 1395/99.

**CESAR ENRIQUE HERRERA AVILA Y SILVIA SUSANA HERRERA PECH.-** Un cuaderno de prueba testimonial que ofrece la segunda, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero nombrado en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 16 de enero del 2002. Exp. No: 1211/2001.

**MARGARITA OFELIA BETANCOURT PEREZ Y YORY JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ.-** Tres cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba ofrecida como documental pública y siendo ésta admitida con el carácter de fotostática y cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, todas ofrecidas por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de las pruebas en contra del segundo nombrado. Autos de fecha 16 de enero del 2002. Exp. No. 1067/2001.

Mérida, Yucatán, a 21 de enero de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho  
Juana de Dios Pech Chan.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2001.**

**C.C. NARCISO CHAN EK, JOSE FRANCISCO CHAN CHAN, ARCANGEL CHAN CHAN, JOSE VICENTE CHAN CHAN, JOSE RAYMUNDO TAX MOJON, MIGUEL ALFREDO TAX MOJON, LUIS ANTONIO TAX MOJON, ALFREDO TAX EK, Y AYUNTAMIENTO DE TICUL, YUCATAN.-** Juicio de interdicto de obra nueva y de retener la posesión promovido por los ocho primeros en contra del último nombrado representado por el Presidente municipal.

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2001.**

**C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MANUEL JESUS FUENTES ALCOCER, LICENCIADO JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y ALFONSO SANTAMARIA BARBOSA.-** Cuaderno de prueba de

confesión del último nombrado ofrecido por los nombrados del segundo al cuarto en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros y continuado por el cuarto y el quinto juntamente con la tercera como apoderados del sexto en contra del absolvente.

**C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MANUEL JESUS FUENTES ALCOCER, LICENCIADO JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y JORGE ERASMO URIBE VIVEROS.-** Cuaderno de prueba de confesión del último nombrado ofrecido por los nombrados del segundo al cuarto en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros y continuado por el cuarto y el quinto juntamente con la tercera como apoderados del sexto en contra del absolvente.

**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2001.**

**C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MANUEL JESUS FUENTES ALCOCER, LICENCIADO JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y JOSE DE JESUS MAGAÑA GRANADOS.-** Cuaderno de prueba de confesión del último nombrado ofrecido por los nombrados del segundo al cuarto en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros y continuado por el cuarto y el quinto juntamente con la tercera como apoderados del sexto en contra del absolvente.

**C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MANUEL JESUS FUENTES ALCOCER, LICENCIADO JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y FERNANDO ISAIAS CHAN VAZQUEZ.-** Cuaderno de prueba de confesión del último nombrado ofrecido por los nombrados del segundo al cuarto en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros y continuado por el cuarto y el quinto juntamente con la tercera como apoderados del sexto en contra del absolvente.

**C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MANUEL JESUS FUENTES ALCOCER, LICENCIADO JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y MIGUEL ANGEL**

**NIC VILLANIEVA.-** Cuaderno de prueba de confesión del último nombrado ofrecido por los nombrados del segundo al cuarto en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros y continuado por el cuarto y el quinto juntamente con la tercera como apoderados del sexto en contra del absolvente.

**C.C. JORGE IVAN DE JESUS RODRIGUEZ JIMENEZ Y ELIA MARIA XIU MONTERO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.

**AUDIENCIA DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2002.**

**C.C. DINA ISABEL CHAN BAÑOS Y CALUDIO VICENTE FRANCO CHULIM.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria de alimentos promovidas por la primera a su favor y de sus hijos menores a cargo del segundo nombrado.

**C.C. JORGE NOVELO BUENFIL Y ELSY YOLANDA ROJAS MONTALVO.-** Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de su hijo y representado por la segunda.

**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2002.**

**C.C. VALENTINO CAAMAL COHUO Y MARCIALA DZUL SUAREZ.-** Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a su favor y de sus hijos menores.

**C.C. RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO DZAKUM Y EVELINA BEATRIZ CERVANTES GUTIERREZ.-** Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de su hija y representado por la segunda.

**C.C. PLACIDA KUMUL KUMUL Y JOSE DANIEL CHABLE DZUL.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria de alimentos promovidas por la primera a su favor y de sus hijos menores, a cargo del segundo nombrado.

**C.C. MIGUEL ANGEL NOVELO GOROCICA Y GLADYS ANGELINA ROMERO NAVARRETE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. JOSE FLORENTINO GONZALEZ NAAL Y MARTHA DE JESUS GONZALEZ BASTO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.

**C. VICTOR MANUEL RENAN LOPEZ GONZALEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria

promovidas por usted a fin de acreditar su identidad.

**C.C. JOSE PATRICIO HUCHIM CHAN Y FRANCISCO JAVIER HUCHIN.-** Cuaderno de prueba de confesión del segundo ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de revocación de donación que promueve el oferente en contra del absolvente.

**C.C. LICENCIADO BRIGIDO SANCHEZ AGUILAR Y PEDRO PABLO GODOY EK ALIAS PEDRO PABLO GODOY EK.-** Cuaderno de prueba de confesión del segundo ofrecido por el primero en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el oferente en contra del absolvente.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADCRITO, ASUNCION SALAZAR RUIZ, RENE FALCON Y SALAZAR Y JUAN FALCON SALAZAR.-** Juicio de sucesión intestada de Feliciano Falcón Can alias Feliciano Falcón Cano alias Félix Falcón Can alias Feliciano Falcón, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

**C.C. JESUS ALBERTO BURGOS ABNAL Y DIANA ARGELIA CONTRERAS CANCHE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, LARISSA ZULENA XIU MONTERO Y VIDAL ANATALIO ROJAS BUENFIL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra del tercero de los nombrados.

**C.C. FERMIN ALEJANDRO UICAB Y/O GABRIEL CABRERA ARAUJO Y/O SUEMY CANTO SALAS, MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN GOMEZ Y GUILLERMO LARA MONTERO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último de los nombrados.

**C.C. LICENCIADO BRIGIDO SANCHEZ AGUILAR Y PEDRO PABLO GODOY Y EK ALIAS PEDRO PABLO GODOY EK.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado.

**C.C. ANASTACIO PUC EK, MARCOS MIS PUC, ADRIANO EK YAH, MANUEL MEJIA ZUMARRAGA, ROQUE JACINTO YEH ITZA, AMALIO MIS PUC, ELIAS TUZ CAAMAL.-** Juicio de interdicto de apeo y deslinde promovido por el primero en contra de los seis últimos nombrados.

## AUDIENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2002.

**C.C. GASPAR MARTIN DENIS DIAZ Y PAULITA CANUL RAMIREZ, JUAN GABRIEL UCAN LOPEZ Y JUAN JOSE GONGORA PUERTO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros para que se aprueben las bases de su divorcio voluntario y en donde los dos últimos comparecen como rematador y cesionario respectivamente.

**C.C. JOSE IDELFONSO CARRILLO GONGORA Y AYDA ARACELI DORANTES BELTRAN.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

**C.C. LUGUI ALEJANDRO MOLINA SAENZ Y TELMA BEATRIZ RIVAS AGUILAR.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

**C.C. ROSALIA ENELIA COELLO AZCORRA, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TICUL, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADCRITO.-** Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera en contra de los tres últimos nombrados.

**C.C. LICENCIADO FREDY ALBERTO PECH CABRERA, ROSALINDA AYUSO BORGES Y ENRIQUE MEDINA ESPAÑA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del tercero nombrado.

**C.C. LETICIA MAGDALENA JIMENEZ CASTILLO Y LUIS FELIPE LARA BUENFIL.-** Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de su hija y representado por la segunda.

**C.C. SANTOS SILVESTRE GONZALEZ BASTO Y REYMUNDA UCAN KANTU.-** Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a su favor y de sus hijos menores.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADCRITO, NICOLAS, TERESA Y JUANA ANTONIA JIMENEZ VILLACIS.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de Matilde Jiménez Fuentes y Mónica Villaciz vecinas que fueron de Maní, Yucatán.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADCRITO, RITA OFELIA SOSA MADARIAGA EINER ARNALDO, WILBERT ORLANDO, ELBERT MANUEL Y SAIDI MARIELA QUIÑONES SOSA.-** Juicio de sucesión intestada de

Einer Adalio Quiñónes Avila, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ASCRITO, EDDY GUADALUPE SOSA OJEDA ALIAS GUADALUPE SOSA OJEDA ALIAS GUADALUPE SOSA, JOSE GUADALUPE, RAUL FELIPE, ELSY GUADALUPE Y JUAN DIEGO VAZQUEZ SOSA.-** Juicio de sucesión intestada de Manuel de Atocha Vázquez Buenfil alias Manuel Vázquez Buenfil, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

Tekax, Yucatán, a 21 de Enero del 2002.

El Actuario.

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DEL DIA 16 DE ENERO DE 2002.**

**JUSTINO CEN CEN, CATALINA ROCIO RIOS MENDOZA.-** Diligencias de información judicial promovidas a fin de regularizar un predio urbano de su propiedad. Exp. Núm. 454/2001.

**ROGER GABRIEL PUC VARGUEZ, GENNY ATOCHA CANDELARIA GUTIERREZ DZUL.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que sean aprobadas las bases de su divorcio voluntario. Exp. Núm. 385/99.

**AURELIO CAUICH MAY, DAMIANA CANCHE MAY.-** Juicio ordinario civil de divorcio necesario promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. Núm. 672/2001.

**PEDRO PABLO CANCHE CAAMAL, NELLY ARJONA CAAMAL.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero a efecto de que se le otorgue la servidumbre legal de paso en contra de la segunda. Exp. Núm. 28/2002.

**JOSE ISABEL CHIMAL CAAMAL (A) JOSE YSABEL CHIM Y CAAMAL; ALEJANDRA UCH HAU, JOSE ISABEL Y CEFERINO CHIMAL UCH, EDUARDO Y FELICIANO CHIMAL CAAMAL (ALIAS) EDUARDO Y JOSE FELICITOS CHIM Y CAAMAL.-** Juicio unidos de sucesiones intestada del primero y último, denunciado por el segundo, tercero y cuarto. Exp. Núm. 282/94. Segunda sección.

**JOSE TRANCITO CUPUL NAHUAT, ESTANISLAO CUPUL NAHUAT.-** Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por el segundo. Exp. Núm. 523/2000.

**JOSE DOLORES ALCOCER CUPUL, DOMINGO GUZMAN Y ANDRES AVELINO ALCOCER CUPUL.-** Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por el segundo y tercero. Exp. Núm. 49/2001. Segunda sección.

**MARTINIANO CANCHE HAU, LEONARDA KINIL MACIAS (ALIAS) LEONIDAS KINIL MACIAS, GILBERTO CANCHE UUH.-** Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por el segundo y tercero. Exp. Núm. 605/2001. Segunda sección.

**PEDRO OY CHI (ALIAS) PEDRO PABLO OY Y CHI, MARIA CORNELIA ARCEO AVILES, MANUEL ISAIAS, PEDRO, AMELIA, JEREMIAS, CARLOS, JUAN DAVID E HILARIO SANTIAGO ARCEO.-** Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Exp. Núm. 659/2001. Sección segunda.

**JOSE GUADALUPE GOMEZ FERNANDEZ, RAMONA CERVERA GONGORA, JUAN DE LA CRUZ GOMEZ CERVERA, FLORA MARIA Y BENITA GOMEZ Y CERVERA, YANET DEL ROSARIO GOMEZ MENA.-** Juicio unidos de sucesión intestada de los tres primeros denunciados por los demás nombrados. Exp. Núm. 613/2001. Segunda sección.

**CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR EL DOCTOR CESAR NEGUID CARDENAS CRESPO, EN EL juicio ordinario civil de prescripción positiva promovido en contra del oferente por la señora María Mercedes Guadalupe Maiza Cruz de Raz. Exp. Núm. 550/2000.**

**LICENCIADO JOSE SILVERIO MIS MAY, ELBA BATES OSORIO, IVONNE DEL ROSARIO MORENO CORONADO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera. Exp. Núm. 211/2001. Auto de fecha 14 de enero de 2002.

**LICENCIADO JOSE SILVERIO MIS MAY, JOSE ANDRES GUADALUPE BALDERAS SALINAS (O) JOSE ANDRES BALDERAS SALINAS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. Núm. 363/2000. Auto de fecha 15 de enero de 2002.

**MARIA ISABEL UCAN DZIB, SILVIA POLANCO UCAN, MARIA ELENA FONSECA ORTIZ.-** Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la primera y segunda en contra

de la tercera nombrada. Auto de fecha 14 de enero de 2002. Exp. Núm. 375/2001.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 17 de enero de 2002.

El C. Actuario Segundo del Juzgado.  
Licenciado Jorge Carlos Ku Icte.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL  
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DEL DIA 17 DE ENERO DE 2002.**

**JORGE VILLANUEVA MUKUL, APODERADO GENERAL DE LA UNION DE CREDITO DE TIZIMIN, S.A. DE C.V., OSCAR ENRIQUE CRUZ RICO, DANIEL GIL ARJONA Y LEYDI MARRUFO AGUIÑAGA DE GIL.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, continuado por el segundo en contra del tercero y cuarto nombrado. Exp. Núm. 347/94.

**LICENCIADO EN DERECHO PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR, CECILIO CAMPOS ABARCA, OFELIA MEX KUK.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en su carácter de Procurador del segundo en contra del tercero. Exp. Núm. 526/2000.

**ABOGADO WILBERTH ARMIN DIAZ ALCOCER, FLUMENCIO CEPEDA BARRERA, DANIEL DILLARD, PERSONA MORAL DENOMINADA FEEDTECH INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo y tercero, en contra del cuarto nombrado. Exp. Núm. 250/96.

**LICENCIADO RAMIRO SANCHEZ VEGA, ADRIAN ENRIQUE BORGES LARA, ARTEMIO DZUL NAVARRETE.-** Juicio extraordinario de apeo y deslinde promovido por el primero como apoderado para pleitos y cobranzas del segundo en contra del tercero. Exp. Núm. 286/2000.

**ELVIA NOEMI ROSADO NOVELO, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCATAN, EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, FORTUNATO ROSADO LORIA, OLGA NOEMI NOVELO.-** Juicio ordinario civil de rectificación de acta promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. Núm. 319/2001.

**JOSE LUIS ALCOCER ROSADO, LEYLA MARIA ALCOCER CASTILLO.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. Núm. 80/2001.

**JORGE POOL UC, DIANA MARLENE MUKUL.-** Expediente de ejecución formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por

el primero en contra de la sentencia definitiva, relativo al juicio ordinario civil de divorcio promovido por la segunda en contra del apelante. Exp. Núm. 77/2001.

**TRES CUADERNOS DE PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL, OFRECIDAS POR ANTONIO ROMERO AVILES, JULIA NERY LORIA LOPEZ, EN EL** juicio ordinario civil reivindicatorio plenario de propiedad y posesión, promovido por la ciudadana María de Lourdes Fernández Arzápalo. Exp. Núm. 482/2000.

**MANUEL JESUS MENESES CONTRERAS, LICENCIADO JOSE AURELIO VIVAS Y RAMIREZ, LICENCIADO JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, VICTOR MANUEL PEREZ JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ DE PEREZ.-** Tercería excluyente de dominio promovido por el primero en el juicio ejecutivo mercantil 408/93 promovido por el segundo como endosatario en procuración del Banco del Atlántico, S.A. y continuado por el tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. Núm. 160/99.

**GALDINO NAHUAT Y DZIB, BENJAMIN TUN HU, PATRICIA AUTORA CAT BUENFIL, ILEANA FRANCISCA CAT BUENFIL, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, ESCRIBANO PUBLICO DE KAUA, YUCATAN, MANUEL DE GUADALUPE HEREDIA Y CARVAJAL, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO VEINTIDOS DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, ABOGADO ROLANDO CUBERTO LEON Y AGUILAR.-** Juicio ordinario civil de nulidad de escrituras, promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. Núm. 569/2000.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 18 de enero de 2002.

El C. Actuario Segundo del Juzgado.

Licenciado Jorge Carlos Ku Icte.

**JUZGADO UNICO DE PAZ  
DEL MUNICIPIO DE HOCABA, YUCATAN.**

**AVISO**

El señor Romualdo Ku Ruiz ha denunciado en este Juzgado Unico de Paz, juicio verbal decla-

rativo de prescripción positiva, en contra del señor Fernando Ku y Tut representado por medio de su Interventora judicial de su sucesión el señor José de la Cruz Ku y del Presidente Municipal de esa localidad como representante del Ministerio Público Civil, respecto de un predio marcado con el número Ciento seis de la calle diez de la localidad de Hocabá, Yucatán, cuya propiedad piden se les adjudiquen, en virtud de haberlo poseído por más de dieciséis años, en forma pacífica, ininterrumpida, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietarios; para los efectos legales pertinentes se notifica y se emplaza a todo aquel que se crea con igual o mejor derecho de los promoventes, para que se presente ante el Juez de Paz que suscribe para que haga valer sus derechos fundamentalmente, para tal efecto se ordena su publicación del presente aviso por dos veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

En el Municipio de Hocabá, Yucatán a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil uno.

C. Juez Unico de Paz

Víctor Manuel Sanguino Marín.

Testigos de Asistencia

Genaro Mex Canché.

José Manuel Echeverría Pacheco.

Publíquese los días 21 y 22 de enero del 2002.

#### H. AYUNTAMIENTO DE TEKIT, YUCATAN

2001-2004

#### JUICIO VERBAL CONTRADICTORIO DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA.

#### JUZGADO UNICO DE PAZ DE TEKIT, YUCATAN.

Aviso: Para los efectos de lo previsto en los artículos 27 y 28 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado, se hace del conocimiento público que ante este Juzgado el C. Rafael Medina Narváez, ha promovido juicio verbal contradictorio de prescripción positiva, en contra del C. José Inés Medina Soberanis, el C. Presidente Municipal de esta localidad, en su carácter de representante del C. Agente del Ministerio Público de lo Civil, respecto del predio urbano siguiente: "Solar cercado de albarradas, ubicado en la localidad y municipio de Tekit, partido de Ticul, en la manzana tercera, del cuartel cuarto, marcado con el número ciento noventa y nueve de la calle treinta y dos, con la extensión de diecinueve metros de frente por

setenta y nueve metros de fondo y linda: Al Norte, predio número ciento noventa y nueve de la calle treinta y dos, al Sur, terreno de Pedro Chan; al Oriente, calle treinta y dos y al Poniente, predio del Fundo Legal"

Cuya propiedad pide se le adjudique, en virtud de haberlo poseído en forma pública, pacífica y continua, de buena fe por más de diez años y para los efectos legales pertinentes se notifica y emplaza a todo aquel que se crea con igual o menor derecho que el promovente, para que se presente a deducirlo fundadamente y para tal ordena publicar el presente aviso por dos veces consecutivas en el Diario Oficial del Estado para los efectos legales pertinentes.

Tekit, Yucatán, a 2 de Enero de 2002.

Sufragio Efectivo No Reelección.

Atentamente.

C. Pedro Castillo Novelo.

Juez de Paz.

C. Evaristo Pech Bacab

Testigo Asistencial

C. Ernesto Ku Villanueva

Testigo Asistencial

Publíquese los días 22 y 23 de enero de 2002.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha siete de diciembre del año recién pasado, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO y/o CARLOS MANUEL COUOH ZALDIVAR y/o HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA como endosatarios en procuración de la empresa denominada POLLO INDUSTRIALIZADO DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra del señor JAVIER HUMBERTO BASTO CASANOVA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ciento cuatro de la sección catastral diecisiete marcado con el número ciento setenta y seis C de la calle cincuenta y uno de la Colonia Pacabtún, con la

extensión de seis metros de frente por veintiséis metros de fondo, de figura irregular, consistente en que su lado poniente mide sólo veinte metros y sus linderos siguientes: al Norte, la calle cincuenta y uno; al Oriente, el predio número ciento setenta y seis B de la misma calle; al Poniente, el predio número ciento setenta y ocho de la propia calle; y al sur, el predio número ciento setenta y nueve de la calle cuarenta y tres." Dicho predio se encuentra inscrito a folios setenta y cinco del tomo ciento sesenta y cuatro "B", Volumen Tercero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. **SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE TREINTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL** del citado bien inmueble.

Se fió como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día CUATRO DE FEBRERO del año en curso, a las DIEZ horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL del citado bien inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los diez días del mes de enero del año dos mil dos.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS.**

**LICENCIADA EN DERECHO  
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.**

Publíquese los días 22, 25 de enero y 1 de febrero del 2002.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

**C. CESAR SALVADOR ROMO MEDRANO.**

Que en el Expediente número 452/98 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE como apoderados de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA en contra de JOSE MARIA MIEDIERO HEVIA y de su causahabiente CE-

SAR SALVADOR ROMO MEDRANO; se han dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a veintisiete de septiembre del año dos mil uno. Vistos: tiénese por presentado al Licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE con su memorial de cuenta y como solicita en su citado escrito y atento lo manifestado por el Director de la policía Judicial y del Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad ambos del Estado, en sus oficios números 692/2000 y 5768/00 de fechas cinco y siete de octubre del año dos mil, respectivamente, y al resultado de la información testimonial rendida en el presente juicio y por cuanto se ha acreditado que el señor CESAR SALVADOR ROMO MEDRANO como causahabiente de este juicio es de domicilio ignorado, hágasele la notificación ordenada en la primera parte del proveído de fecha veintiocho de marzo del año próximo pasado, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta ciudad, para los efectos legales correspondientes. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Lina Margarita Vázquez Paredes.- Lo certifico.- E. ECHANOVE.- FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICAS"

"Mérida, Yucatán, a veintiocho de marzo del año dos mil. Vistos: por presentado el Licenciado JUAN JOSE JAIME HEREDIA con su personalidad reconocida en autos, con su memorial de cuenta y anexo que acompaña haciendo las manifestaciones a que se contrae en su citado escrito y como solicita, comisionese al Actuario de este Juzgado a fin de que se notifique al señor CESAR SALVADOR ROMO MEDRANO como causahabiente del demandado de este juicio JOSE MARIA MIEDIERO HEVIA, el estado de este procedimiento para todos los efectos legales que procedan, asimismo, tiénese por manifestado que el predio marcado con el número trescientos siete de la calle veintisiete del Fraccionamiento la Florida de esta ciudad, obra inscrito actualmente a folios doscientos del tomo ciento sesenta y seis "R" Volumen Segundo del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado, y no como por error se manifestó anteriormente en tal virtud, gírese nuevo oficio al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que se de cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en este juicio con fecha primero de abril de mil nove-

cientos noventa y ocho, remitiéndole copia certificada de constancias conducentes; y respecto de lo demás solicitado, atento lo antes proveído declárase que no ha lugar a accederse ni se accede. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Maria Esther Echánove Góngora. Lo certifico.- E. Echánove.- Firma ilegible.- Rúbricas”.

Y por cuanto se asegura que el demandado es de domicilio ignorado, les hago la notificación ordenada en los proveídos que anteceden por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta Ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 7 de noviembre del año dos mil uno.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO  
LIC. JORGE LUIS AVILA JIMENEZ.

Publíquese los días 22, 23 y 24 de enero del 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**C. RAMON CALDERON MARTÍNEZ.  
DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 836/2000, relativo al juicio ordinario civil de divorcio promovido por la ciudadana MARIA ELENA RIVERO YBARRA, en contra del señor RAMON CALDERON MARTINEZ; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

“JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. Mérida, Yucatán, a siete de enero del año dos mil dos.- VISTOS: Tiénese por presentada la señora MARIA ELENA RIVERO YBARRA, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, como solicita, con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, tiénese por acusada la rebeldía a la ley en que incurrió el señor RAMON CALDERON MARTINEZ, por los preceptos expresados por la citada señora MARIA ELENA RIVERO YBARRA, en su referido memorial de cuenta; en tal virtud, dáse por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado el demandado. Con fundamento en el artículo 199 del Código Civil del Estado, la suscrita Juez dicta las siguientes medidas provisionales; póngase al menor XAVIER CALDERON RIVERO, al cuidado de su madre la señora MARIA ELENA RIVERO YBA-

RRA, y se fija para el mencionado menor, la cantidad de quinientos cuarenta pesos moneda nacional, mensual, en concepto de pensión alimenticia, a cargo del señor RAMON CALDERON MARTINEZ, quien deberá cubrir dichas pensiones alimenticias por adelantado, la primera dentro de los tres días siguientes a aquél en que quede debidamente notificado de este proveído; se señala el día domingo de cada semana de las nueve hasta las dieciocho horas, para que el multicitado señor CALDERON MARTINEZ, pueda visitar a su hijo menor. Notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento, a fin de continuar con los procedimientos del Juicio. Y por cuanto se asegura que el demandado es de domicilio ignorado, hágase la notificación de este proveído como dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Carelia Loria Cortés, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho, Irma Concepción Pech Martínez. Lo certifico. C. LORIA C.- I. PECH M.- RUBRICAS.”

Y no por cuanto se asegura que es Usted de DOMICILIO IGNORADO, le hago en consecuencia la notificación ordenada en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a quince de enero del año dos mil dos.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO  
JOSE ISMAEL CANTO CAN.

Publíquese los días 21, 22 y 23 de enero del 2002.

**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

**C. RAMON MARTINEZ PEREZ.  
DOMICILIO. I G N O R A D O.**

En la causa penal número 300/2000, que ante este juzgado se instruye en contra de CRISTIAN EUAN UICAB (O) CRISTIAN ANTONIO EUAN UICAB (A) “EL PELUDO” como presunto responsable del delito de ROBO CON VIOLENCIA, ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS Y LESIONES COMETIDOS EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciado y querrellado por PEDRO PABLO HUCHIN CHI y acusado por la

Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un ACUERDO cuya parte conducente en del tenor literal siguiente.

**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.-** Mérida, Yucatán a 08 ocho de Enero del año 2002, dos mil dos.

**VISTOS:** Atenta la constancia de fecha 12 doce de Diciembre del año próximo pasado, suscrita por la C. Secretaría de Acuerdos de este juzgado, por medio del cual da conocimiento que la diligencia de careos decretada entre el inculpado ALVARO BAEZA ESQUIVEL y el C. RAMON MARTINEZ PEREZ, no pudo celebrarse debido a la inasistencia de éste último. En tal virtud se fija fecha y hora para la celebración de la diligencia de careo entre el inculpado BAEZA ESQUIVEL y el C. MARTINEZ PEREZ, la cual tendrá verificativo el próximo día 07 SIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 09:00 NUEVE HORAS. En las condiciones apuntadas, se apercibe al citado MARTINEZ PEREZ, que en caso de no comparecer puntualmente y con identificación oficial vigente en la fecha y hora señalada al local que ocupa este Tribunal, a efecto de que tenga verificativo la diligencia de careos antes decretada, se le impondrá el medio de apremio previsto en la fracción I primera del numeral 84 ochenta y cuatro del Código Adjetivo Estatal en vigor, que en su parte conducente dispone literalmente: ARTICULO 84.- Los Jueces, magistrados y agentes del Ministerio Público para hacer cumplir sus determinaciones podrán emplear los siguientes medios de apremio: I.- Multa de uno a treinta días de salario mínimo vigente en el momento y lugar en que se realizó la conducta que motivo el medio de apremio; II.- El auxilio de la fuerza pública; y III.- El arresto hasta por 36 treinta y seis horas. Si estos medios fueren insuficientes se procederá por el delito de desobediencia. Ahora bien, por cuanto de autos aparece que el C. RAMON MARTINEZ PEREZ, es de domicilio ignorado, comínese al C. Actuario de este Tribunal a fin de que notifique al multicitado MARTINEZ PEREZ, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo Estatal en vigor. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo provee y firma la C. Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada Leticia del Socorro Coba Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada Marcelina del Carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO.- DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS

Y por cuanto se asegura que es de DOMICILIO IGNORADO y por estar ordenado así en

autos, procedo a hacer la presente notificación del acuerdo que antecede, de fecha 08 de Enero de 2002, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor. DOY FE.- Mérida, Yucatán a 14 de Enero de 2002.

La C. Actuaría del Juzgado Cuarto de Defensa Social del Estado.

Licenciada: Silvia Carolina Estrada Gamboa.

Publíquese los días 21, 22 y 23 de enero del 2002.

### **JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**C. MARCELINA VALERIANA FERRAEZ MENDOZA.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 637/01 relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el señor LORENZO DAVID CHI TZUC en contra de la señora MARCELINA VALERIANA FERRAEZ MENDOZA, el Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Ebtún, Valladolid, Yucatán a tres de enero del dos mil dos. VISTOS atento el estado del presente Juicio y el resultado de la información testimonial rendida, tiénese por presentado al señor LORENZO DAVID CHI TZUC con su memorial de cuenta de fecha veintitres de octubre del dos mil uno, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil de Divorcio en contra de la señora MARCELINA VALERIANA FERRAEZ MENDOZA por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, admitase dicha demanda en la vía y forma propuesta; en tal virtud, córrase traslado de la demanda con entrega de las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, emplazándola para que dentro del término de cinco días produzca su contestación; por presentadas y ofrecidas las pruebas relacionadas en el memorial de cuenta, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Y como de autos consta y aparece que la señora MARCELINA VALERIANA FERRAEZ MENDOZA es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenado en este proveído por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro

periódico diario que se editan en ésta ciudad. Fundamento: los artículos anteriormente invocados y el 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase Lo proveyó y firma el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado Licenciado Junior Ernesto Arellano Santana asistido del Secretario Segundo con quién actúa Licenciado Jorge Alberto Carrillo Canché. Lo certifico." DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS .

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo a hacer la notificación traslado y emplazamiento ordenado en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas que deben hacerse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a once de enero del dos mil dos.

EL ACTUARIO.

LIC. JORGE CARLOS KU ICTE.

Publíquese los días 21, 22 y 23 de enero del 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha siete de noviembre último, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 588/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MIGUEL BARGAS DÍAZ Y/O VERÓNICA ROMERO BALAM Y/O PABLO ENRIQUE HERNÁNDEZ HERRERA como endosatarios en procuración de, CETTA CORPORATIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA ROTAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y del señor RICARDO TRAVA ROSADO; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes:

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida; Manzana cincuenta y seis, marcado con el número cuarenta y nueve de la calle catorce del Fraccionamiento Misnebalam, con la extensión de treinta metros de frente por treinta y dos metros con cincuenta centímetros de fondo, superficie de novecientos setenta y cinco metros cuadrados y linda; al norte con el predio cuarenta y siete de la calle catorce; al sur con el predio cincuenta y uno de la calle catorce; al oriente con la calle catorce; y al poniente con el predio cincuenta de la calle quince diagonal". Dicho predio obra inscrito a folios ochenta del Tomo ochenta "T" Volumen II de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, esto es la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, manzana cincuenta y seis, marcado con el número cincuenta y uno de la calle catorce, Fraccionamiento Misnebalam, con la extensión de treinta metros de frente por treinta y dos metros con cincuenta centímetros de fondo, Superficie de novecientos sesenta y nueve metros cuadrados de figura irregular que se describe como sigue: Partiendo del vértice del ángulo noreste, hacia el sur, sobre la calle catorce, mide treinta metros; de este punto hacia el poniente; mide veintinueve metros; de este punto hacia el noroeste, mide ocho metros; de este punto hacia el norte mide veintitrés; de este punto hacia el oriente, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide treinta y dos metros con cincuenta y cinco centímetros". Dicho predio obra inscrito a folios noventa y dos del Tomo ochenta "T", Volumen I del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del referido inmueble, esto es la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo las licitaciones en el local de este Juzgado el día veintinueve de enero del año próximo futuro, a las diez horas y once horas, respectivamente. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes de la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL que resulta del avalúo pericial de cada uno de los citados inmuebles y que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como esta mandado por tres veces dentro

de nueve días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil uno.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS**

**LICENCIADA EN DERECHO  
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.**

Publíquese los días 15, 22 y 25 de enero del 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público, en convocación de postores que por proveído de fecha tres de enero de dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Julia Beatriz Capetillo Campos, en el expediente número 333/2001, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los señores Carmen Isabel Daniel Tilan y Ariel de Jesús Villanueva Pérez, a fin de obtener autorización judicial para vender en pública subasta la nuda propiedad del predio urbano marcado con el número doscientos diecisiete de la calle ciento veintinueve letra B del Fraccionamiento Serapio Rendón de esta Ciudad, cuyos nudos propietarios son los menores Jenny Isabel, Brigi Guadalupe y Alexis Ariel, todos de apellidos Villanueva Daniel, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de la nuda propiedad del referido predio; que se describe como sigue:

"Predio urbano con casa de block y concreto, de un piso, ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos cuarenta y cuatro, de la sección catastral nueve, marcado con el número DOSCIENTOS DIECISIETE, de la calle CIENTO VEINTINUEVE B, del fraccionamiento Serapio Rendón, con la extensión de ocho metros de frente por quince metros de fondo, superficie de ciento veinte metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte predio trescientos diecisiete de la calle ciento veintinueve letra A; al Poniente, el predio doscientos diecinueve de la calle ciento veintinueve B; al Sur, la calle ciento veintinueve B; y al Oriente, el predio doscientos quince de la calle ciento veintinueve B". Dicho predio se encuentra inscrito bajo el número doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete, partida sexta, folios doscientos cuatro,

tomo ciento seis letra V, Volumen I, de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. AVALÚO PERICIAL: \$ 73,800.00 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la Audiencia del día treinta y uno de enero del año dos mil dos, a las once horas y en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado los dos tercios del avalúo pericial, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ello. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está mandado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, a los diez días del mes de enero de dos mil dos.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS**

**LIC. EN DERECHO AMELGA MARIA  
HERRERA MOGUEL.**

Publíquese los días 17, 22 y 25 de enero del 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO PROXIMO PASADO, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myma del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado JUAN JOSE JAIME HEREDIA como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MARIO ALBERTO CORTES RINCON Y GABRIELA OCAÑA MUNGUA DE CORTES; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la sección catastral cinco, manzana diecisiete, marcado con el número CIENTO SEIS de la calle UNO "D" UNO de la colonia México, con la extensión de diez metros

de frente por veinticuatro metros cincuenta centímetros de fondo; superficie de doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, la calle uno "D" uno; al Sur, los predios números ciento tres "A" y ciento cinco de la calle uno "E"; al Oriente, el predio número ciento cuatro "A" de la calle uno "D" uno y al Poniente, el predio número ciento seis "A" de la misma calle". Inscrito a folios DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO del Tomo TRES-CIENTOS TREINTA Y SIETE LETRA "C", Volumen Tercero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio por la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los siete días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO  
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 17, 22 y 25 de enero del 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL  
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha tres de diciembre del año dos mil uno, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 251/017 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la Licenciada MARIA JOSE BOLIO ANDRADE como apoderada del BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra

de los señores JOSE ROMAN HERNANDEZ MATU ALIAS ROMAN HERNANDEZ MATU, OLGA LIDIA ANGULO DE HERNANDEZ ALIAS OLGA LILIA ANGULO DE HERNANDEZ, RAUL MARTIN, LOURDES DEL ROSARIO, MARIA MAGALY Y RUBI IRENE ECHEVERRIA VARGAS, JOSE ANDRES MOLINA PERERA Y LANDY RITA DE JESUS MARIN ARRAZDA ALIAS LANDY RITA DE JESUS MARIN ARRAZOLA ALIAS LANDY RITA DE JESUS MARIN ARRAZOLA, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar hoy con casa, ubicado en el fraccionamiento Mulsay de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos cuarenta y uno de la sección catastral veintitrés, marcado con el número ciento setenta y siete de la calle quince, con la extensión de diez metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie doscientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al sur, calle quince; al oriente, predio ciento setenta y cinco de la propia calle; al poniente, andad peatonal y al norte, predio ciento setenta y seis de la calle trece" Dicho inmueble se encuentra inscrito a FOLIOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE, DEL TOMO DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE M, VOLUMEN III DE URBANAS DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. CANTIDAD BASE PARA EL REMATE, EL VALOR CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE: \$12,440.00 M.N. (SON DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veintinueve de enero del año dos mil dos a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los ocho días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 17, 22 y 25 de enero del 2002.

**ASOCIACION DE MUJERES PROFESIONALES EN DERECHO DE  
YUCATÁN  
“ABOGADA ANTONIA JIMÉNEZ TRAVA”, A.C.**

**CONVOCA**

A sus asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el sábado 16 de febrero del presente año, a las 9:30 A. M. En el Salón Zac-Nicté, del Hotel Los Aluxes, de esta Ciudad.

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Verificación del Quórum
- III.- Declaración de estar debidamente constituida la Asamblea
- IV.- Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- V.- Informe de actividades
- VI.- Elección de la Nueva Directiva período 2002-2004
- VII.-Asuntos Generales.
- VIII.- Clausura de la Asamblea.

Mérida, Yucatán, a 21 de enero del 2002.

**“LA MUJER POR LA SUPERACION Y LA JUSTICIA”**

**ATENTAMENTE  
EL CONSEJO DIRECTIVO**

  
**LICENCIADA EUSTELIA ALBERTA AMARO GARCIA**





**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS  
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**